



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación Inicial

Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial

Trabajo de titulación previo a la obtención del
título de Licenciada en Ciencias de la
Educación Inicial.

Modalidad: Proyecto integrador

Autora:

Mayra Azucena Chabla Campoverde

CI: 0302725205

Correo electrónico: mayrachabla580@gmail.com

Tutora:

Anita Catalina Izquierdo Molina

CI: 0101942597

Cuenca-Ecuador

14-octubre-2021

Resumen

La presente investigación titulada *Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial*, es un tema relevante dentro de la educación, pues es importante conocer las diferentes causas por las que los infantes presentan una conducta indeseable que afecta al proceso de aprendizaje de los mismos y, de la misma manera conocer las estrategias que los docentes utilizan para regular aquellas conductas inapropiadas. Por tal motivo, el objetivo principal de la investigación es Analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca. La investigación es de carácter cualitativo de tipo descriptivo-exploratorio. Para la recolección de información se aplicó una entrevista semiestructurada a seis docentes del Nivel Inicial de una institución pública de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de conocer sus perspectivas sobre el tema abordado. Finalizada la investigación se concluye que las estrategias docentes más utilizadas es principalmente el diálogo con los niños que presentan estas conductas disruptivas para conocer la razón por la que actúan de cierta manera e intentando cambiar su actitud, reflexionando sobre lo ocurrido. Además, se da a conocer una propuesta con actividades que ayudaran a disminuir las conductas indeseadas de los infantes.

Palabras claves. Conductas disruptivas. Estrategias docentes. Proceso de aprendizaje. Convivencia escolar.

Abstract

The present research entitled *Teaching strategies to regulate disruptive behaviors of girls and boys at the Initial level*, is a relevant topic within education, since it is important to know the different causes why infants present undesirable behavior that affects the learning process of them and, in the same way, to know the strategies that teachers use to regulate inappropriate behaviors. For this reason, the main objective of the research is to analyze the teaching strategies most used to regulate disruptive behaviors of girls and boys at the Initial level of an Educational Unit of the North District of the city of Cuenca. The research is qualitative, descriptive-exploratory in nature. To collect the information, a semi-structured interview was applied to six teachers of the Initial Level of a public institution in the city of Cuenca, in order to know their perspectives on the topic addressed. After the investigation, it is concluded that the most used teaching strategies is mainly the dialogue with the children who present these disruptive behaviors to know the reason why they act in a certain way and trying to change their attitude, reflecting on what happened. In addition, a proposal is made known with activities that will help reduce unwanted behaviors of infants.

Keywords. Disruptive behaviors. Teaching strategies. Learning process. School life.



Índice del trabajo

Resumen	2
Abstract	3
Índice del trabajo	4
Índice de tablas	5
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional	6
Cláusula de Propiedad Intelectual	7
Dedicatoria	8
Agradecimiento	9
Introducción	10
Capítulo I: Antecedentes y Justificación.....	13
1.1. Descripción del problema	13
1.2. Pregunta de investigación	20
1.3. Objetivos	20
1.3.1. <i>Objetivo general</i>	20
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>	20
1.4. Justificación	21
Capítulo II: Estado de Arte.....	28
Capítulo III: Marco teórico.....	40
3.1. Conductas disruptivas	40
3.1.1. <i>Conductas disruptivas en el Nivel Inicial</i>	46
3.1.2. <i>Tipos de conductas disruptivas</i>	47
3.1.3. <i>Causas y consecuencias de las conductas disruptivas</i>	49
3.2. Estrategias para regular conductas disruptivas.....	52
3.3. Proceso educativo.....	62
3.3.1. <i>Proceso de aprendizaje</i>	62
3.3.2. <i>Convivencia en el aula</i>	64
Capítulo IV: Metodología de investigación.....	66
4.1. Enfoque de la investigación	66



4.2. Métodos de la investigación	67
4.3. Instrumentos	67
4.4. Participantes	68
4.5. Transcripción	69
4.6. Categorización	69
4.7. Propuesta	70
Capítulo V: Análisis y discusión.....	71
5.1. Conceptos de conductas disruptivas	71
5.2. Causas y consecuencias de las conductas disruptivas	74
5.3. Estrategias docentes para el manejo de las conductas disruptivas	80
5.4. Propuestas docentes para regular las conductas disruptivas	84
Capítulo VI: Propuesta para regular las conductas disruptivas	87
6.1. Antecedentes	87
6.2. Justificación	87
6.3. Objetivo	88
6.4. Estrategias docentes eficientes	88
6.4.1. Escuela para padres	88
6.4.2. Actividades lúdicas	94
Conclusiones	100
Recomendaciones	102
Referencias	103
Anexos.....	114
Anexo 1: Guía de preguntas	114
Anexo 2: Consentimiento informado	116

Índice de tablas

Tabla 1	90
Tabla 2	92
Tabla 3	95

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Mayra Azucena Chabla Campoverde en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel inicial”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 14 de octubre de 2021



Mayra Azucena Chabla Campoverde

C.I: 0302725205



Cláusula de Propiedad Intelectual

Cláusula de Propiedad Intelectual

Mayra Azucena Chabla Campoverde, autor/a del trabajo de titulación "Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel inicial", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 14 de octubre de 2021

Mayra Azucena Chabla Campoverde

C.I: 0302725205

Dedicatoria

A Dios por haberme permitido cumplir con mi sueño de ser educadora. A mi hijo que ha sido mi gran inspiración, mi pilar fundamental para llegar hasta este punto. A mi hermana y a mi abuela quienes han estado apoyándome constantemente en el camino de la vida, velando por mi bienestar y aconsejándome para cumplir con mis metas, sin dudar de mis capacidades.

Agradecimiento

Primeramente, a Dios por haberme regalado el don de la vida, guiando mi camino y haberme dado la oportunidad de ser alguien en la vida creciendo y mejorando como persona.

A mi hijo Gael Castro por ser mi inspiración de luchar constantemente, a mi hermana Mirian Chabla y a mi abuela Adela Vizhñay quienes han sido mi apoyo, mis consejeras, siempre buscando mi bienestar.

A la directora de la carrera Mgst. Ana Delgado y a todos los docentes quienes me han brindado apoyo constante y compartido sus conocimientos y enseñanzas haciéndome crecer como persona y futura docente.

A mi tutora Catalina Izquierdo quien me ha apoyado y orientado durante todo el proceso de la investigación compartiendo sus conocimientos.

Y a mis amigas quienes se han convertidos en personas muy especiales en mi vida, hemos compartido momentos tristes y alegres, anécdotas que se quedaran guardados en mi corazón.

Introducción

El niño preescolar se encuentra en una etapa de suma importancia para lograr su desarrollo íntegro, por lo que es primordial brindarle un aprendizaje significativo y ofrecerle un ambiente lleno de confianza, afecto y de respeto, en donde no sienta temor de decir las cosas que suceden a su alrededor y de esta manera los docentes puedan actuar de manera oportuna y entender por qué razón el infante realiza acciones que perjudican a su desarrollo y a las personas que se encuentran a su alrededor.

A partir de esto, la presente investigación trata acerca de Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial, siendo un tema de gran interés para docentes y futuras docentes de este nivel. El objetivo del tema mencionado es analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca.

Este trabajo de investigación está dividido por capítulos que abordan aspectos fundamentales para comprender de mejor manera el tema expuesto.

En el capítulo I se detalla los antecedentes y la justificación, es decir, se expone el problema abordado dentro de la investigación, refiriéndose a las conductas disruptivas de los niños y niñas del nivel inicial y a las estrategias que las docentes utilizan para regular las mismas. Las conductas disruptivas son acciones inadecuadas que los niños realizan dentro del salón de clases alterando el orden mismo, debido a que las normas y reglas no son acatadas. Dichas conductas son provocadas por factores externos como internos, es decir, fuera de la escuela como los problemas familiares o dentro de la escuela como lo es el no adaptarse a la metodología de la docente u otras situaciones.

Estas acciones inapropiadas llegan a perjudicar al proceso de aprendizaje del infante como el de sus compañeros, ya que el ambiente del aula se torna tenso y los párvulos llegan a distraerse y no prestar atención a lo que la docente está tratando de enseñar y se retrasa el ritmo de la clase. Del mismo modo, los niños con estas conductas llegan a ser conflictivos en el aula. Además, dentro de este capítulo se menciona la pregunta de investigación y los objetivos a cumplir.

En el capítulo II se enfatiza el estado de arte en donde se detalla investigaciones realizadas en diferentes países, en los que se aplicaban distintos enfoques y metodologías para dar a conocer los resultados de los mismos.

En el capítulo III se aborda el marco teórico definiendo todos los aspectos bibliográficos que requiera el tema como: definiciones de conductas disruptivas, causas y consecuencias de las conductas disruptivas, estrategias para regular las conductas disruptivas y el proceso educativo.

En el capítulo IV se menciona la metodología de investigación utilizada, los instrumentos y la población seleccionada para el estudio, la misma estuvo conformada por seis docentes de Educación Inicial de una Unidad Educativa pública de Cuenca, tanto de la jornada matutina como vespertina, quienes dieron a conocer sus perspectivas en relación a las conductas disruptivas que presentan los niños y niñas en el salón de clases y las estrategias que utilizan para regular las mismas, pues estas conductas afectan al proceso de aprendizaje, por lo que es imprescindible que las docentes del aula conozcan las estrategias para regular aquellas conductas inadecuadas que los infantes presentan dentro del salón de clases, dado que existen distintos métodos, formas, estrategias para manejar dichas conductas y que permitan que los niños

aprendan de una manera óptima los conocimientos para desarrollar las diferentes habilidades, en un ambiente agradable y de una convivencia armoniosa y de respeto.

En el capítulo V se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a las docentes de Educación Inicial que se argumentan con afirmaciones de autores que defienden lo expresado por las participantes de la investigación.

Finalmente, en el capítulo VI se plantean propuestas eficientes para prevenir, controlar o manejar las conductas disruptivas que puedan presentar los infantes dentro del salón de clases. Las mismas son tomadas de las entrevistas realizadas a docentes de este nivel y de investigaciones cuyos resultados han sido favorables.

Capítulo I: Antecedentes y Justificación

1.1. Descripción del problema

La etapa más importante del desarrollo del ser humano es la primera infancia, aquí se establecen los primeros conocimientos que son básicos para desenvolverse en la vida, por lo que es fundamental que las personas que se encuentran alrededor de los niños sean capaces de fomentar en ellos valores y formar personas de respeto, así mismo, deben procurar crear ambientes en los cuales el infante se desarrolle de manera óptima, adquiriendo las habilidades, capacidades y destrezas que le permita resolver problemas que se le presente en su vida diaria. Por esta razón, es necesario que en esta etapa se le brinde al niño un ambiente armónico tanto en el hogar como en la escuela, de interacciones y una convivencia sana. Sin embargo, existe casos en el que no se puede generar una convivencia armoniosa, pues a veces los niños presentan conductas disruptivas como: incumplimiento de normas, desobediencia, golpear, empujar, insultar, etc.

Las conductas disruptivas son manifestaciones de comportamientos inadecuados o antisociales que un alumno puede presentar dentro del salón de clases, llevando al individuo a actuar de una forma no deseada, creando ambientes de convivencia inestables, en las cuales no se pueden crear lazos de amistad. Esta expresión se utiliza para referirse al niño que es agresivo, violento, al que no respeta ni acata las normas que existen dentro del aula, al que no obedece, al que se levanta y habla sin pedir permiso a su docente, al que molesta a sus compañeros para llamar su atención, en fin, este término se lo aplica para definir cualquier comportamiento inadecuado que presente un niño.

Uruñuela (como se citó en Gómez y Cuña, 2017) menciona que la disrupción es un término que hace referencia a ciertas conductas que los alumnos llevan a cabo dentro del salón de clases, con la finalidad de tener la atención de la otra persona, teniendo como consecuencia que el docente no pueda ejercer su labor de una manera adecuada afectando al proceso de aprendizaje de los párvulos, pues la clase es interrumpida y los infantes se distraen.

Entonces, a partir de esto, las conductas disruptivas son un tema relevante que los educadores deben tomar en cuenta, porque afecta directamente al proceso de aprendizaje, puesto que depende de la conducta del infante y de las estrategias que las docentes utilicen para crear un clima armonioso y favorable en el aula, que permita a los niños relacionarse de manera positiva con sus pares y con la docente, compartiendo, colaborando, aceptando y respetando normas y reglas que favorezcan una buena convivencia escolar y aporte a su desarrollo integral. Como manifiestan Bravo y Herrera (2011) el convivir con otras personas es inevitable en cualquier sociedad y se puede ver que empieza en el hogar, para luego ampliar su radio de acción a nuevos grupos, que realizan actividades en diferentes momentos y escenarios de la vida.

Para Bolaños y Stuart (2019) la formación integral del ser humano se establece en el primer entorno educativo que es la familia, donde se aprenden valores que son esenciales para fortalecer el desarrollo integral de los individuos en sus primeros años de vida. La formación y la educación que se enseña en el hogar, debe ser orientada a una adecuada convivencia, que permita a los niños socializar con los demás, respetando las diferencias y buscando una resolución idónea para los conflictos escolares que se puedan presentar en el salón de clases.

Por lo tanto, otro ambiente en el cual el infante se desarrolla es la escuela, desde primero de Educación Básica y el Nivel Inicial es opcional como lo da a conocer el sistema educativo del

Ecuador, pero es necesario que desde el Nivel Inicial los niños asistan a la escuela para lograr un desarrollo íntegro pleno. Además, en este ambiente se llega a conocer personas diferentes con quienes es necesario crear relaciones cordiales, que permitan convivir en paz y tranquilidad, y así, junto a los docentes, aprender de manera satisfactoria.

Varios autores dan a conocer que, en la actualidad, en nuestra sociedad, es necesario que el ser humano sea capaz de convivir en forma armoniosa, trabajar en equipo, colaborar entre todos, resolver los problemas a los que se vea enfrentado en la vida, manejar sus emociones y comunicarlas a las personas con respeto y tolerancia. Por esto, se hace necesario preparar desde pequeños a los niños para vivir en comunidad. Sin embargo, cuando el niño no acata normas establecidas en el entorno donde se encuentre y manifiesta conductas disruptivas, no es posible crear una buena socialización y se le dificulta interactuar con los demás.

Durante las prácticas laborales realizadas en distintas instituciones educativas, la conducta inadecuada que presentan los infantes, es uno de los problemas que más se observa en los salones de clases, dado que hay niños que no prestan atención a lo que la docente está diciendo y llaman la atención del resto de compañeros, haciendo que todo el grupo se distraiga por completo. Estas conductas se pueden dar por la ausencia de los padres en el hogar, pues como mencionan Montoya et al. (2015) en muchos casos los padres en la actualidad han cambiado sus maneras de crianza y acompañamiento, porque no solamente los hijos son su prioridad, sino que le dan importancia también a sus intereses personales como es el trabajo, dejándolos a cuidados de otras personas que no les exigen reglas, permitiéndoles hacer lo que ellos quieran, porque los infantes no los ven como autoridad. Los padres de familia piensan que la docente debe ser la persona que mejore la conducta de los hijos, pero esto debe ser un trabajo en conjunto.

Domínguez y Pinos (2007) mencionan que los comportamientos que afectan negativamente a uno mismo y al entorno en que vive como familia, escuela, grupo de amigos, entre otros, llevan al individuo a romper las normas de convivencia y deteriorar el desarrollo personal y social, afectando significativamente a la socialización con los demás. En el aula, las conductas disruptivas impiden el habitual funcionamiento de una clase y alteran la convivencia, pues los alumnos incumplen las normas establecidas en el salón de clases y esto, no permiten crear un ambiente armonioso, en donde puedan compartir y aprender juntos.

Hoy en día, las conductas inadecuadas que presentan los niños a edades tempranas son desafíos a los que se enfrenta la educación en el Nivel Inicial, puesto que, dificultan la adquisición de aprendizajes necesarios para su formación; por tal motivo, es fundamental adentrarse en este tema para conocer más a fondo qué estrategias utilizan los maestros de estos niveles para mejorar las conductas que perjudican el proceso de aprendizaje de los niños, pues dichas conductas limitan o alteran el desarrollo evolutivo del niño, dificultando su aprendizaje y las relaciones sociales, tanto con adultos como con sus pares.

Los problemas de conducta se presentan tanto en el ámbito familiar como educativo, en los niveles superiores e inferiores como el Nivel inicial, en donde los niños, en muchas ocasiones, no acatan reglas establecidas en el aula y esto afecta al proceso de aprendizaje y tiene repercusiones tanto para el docente como para el alumno, así lo da a conocer Lemos Perlaza (2017) en el caso de los infantes que manifiestan conductas inadecuadas dentro del aula de clase, llegan a crear indisciplina afectando a las relaciones interpersonales, además pueden tener un bajo rendimiento académico, porque no aprenden de una manera adecuada, dado que pierden la atención y se retrasan en los conocimientos. Para profundizar, estos niños interrumpen en clases con peleas o

conversaciones con los demás, intentan de cualquier manera llamar la atención de sus compañeros o de su maestro, actúan con agresividad y desobediencia, entre otras características.

En cuanto a las repercusiones para los docentes por consecuencia de conductas disruptivas es el retraso de las actividades, impidiendo llevar el ritmo de la clase y obstaculizando su labor, pues tienen que estar llamando la atención constantemente a los infantes, quedando inconclusa la clase o en ocasiones llegan a perder el control del grupo a quien dirige, así no se puede crear un clima escolar favorable para alcanzar los aprendizajes requeridos.

Ray Bazán (2017) menciona que los problemas de conducta en el campo educativo, son una realidad que merece atención urgente por parte de los actores educativos y cuando se trata de párvulos, la intervención es más importante, para tratar de disminuir las conductas disruptivas que presenten los mismos, por lo que es necesario buscar y aplicar estrategias que ayuden a disminuir dichas conductas, con la finalidad de brindar una educación de calidad y calidez.

Moreno (como se citó en López Hernández, 2014) afirma que los comportamientos disruptivos incluyen características evolutivas durante la primera infancia comprendido entre los dos y los seis años, aquí las rabietas que los infantes realicen se reducen hasta perderse después de los cuatro años y las conductas vengativas producidas por frustraciones que puedan tener aumenta a los tres años de edad. Así mismo, este autor menciona dos clases de agresividad: primero, la agresividad hostil, cuyo propósito es causar daño al otro, lastimando a nivel físico o verbal, pues destruye bienes o no permite disfrutar de ellos y por el otro extremo la agresividad instrumental, cuyo fin es agredir al otro para conseguir algo como un juguete. Este autor manifiesta que la agresividad instrumental predomina en niños pequeños, pero con el paso de los años, la agresividad

de tipo hostil empieza a predominar a través de comportamientos disruptivos físicos y agresiones de tipo verbal, como hacer burlas, insultar, poner apodos, hacer rabietas, etc.

Debido a esto, las conductas de los niños en el aula deben ser tomadas en cuenta por las docentes para poder actuar de manera oportuna, buscado las mejores estrategias para poder solventar los conflictos que ayuden a los infantes a controlar su actitud, puesto que puede ocasionar perjuicios a los demás. Como mencionan García y Ferreira (2005), para los docentes una de las preocupaciones más importantes en su labor, es conseguir un ambiente de aprendizaje ordenado, que permita a sus alumnos alcanzar los objetivos planteados en el periodo de escolarización, así como los contenidos, destrezas académicas y la socialización, y; si en este ambiente se presentan conductas disruptivas esto afecta al proceso de aprendizaje, pues es un fenómeno que no permite al maestro desarrollar la clase de manera adecuada y provoca un clima negativo en el salón de clases. Por tanto, la docente que tenga alumnos con conductas disruptivas, debe conocer y analizar la situación personal y familiar del alumno para poder ayudarlo.

En este sentido, es de suma importancia que el manejo de clase y el control de la disciplina sea adecuado, para que los niños aprenden en un clima que esté lleno de compañerismo y respeto. Del mismo modo, la docente que se encuentre a cargo de los niños, debe mostrar motivación al momento de enseñar y estar presta a atender las necesidades como puede ser los problemas y la conducta que presenten sus alumnos.

En virtud de lo expuesto y con base en las observaciones realizadas en las prácticas laborales a lo largo de la carrera, se ha podido evidenciar que existen conductas disruptivas como: la agresión verbal y física que cometen los infantes con sus pares como, pegar, insultar, gritar; así mismo, existe falta de respeto a la docente cuando: los niños conversan, no escuchan lo que dice,

no respetan las normas de clase, hablan al mismo tiempo que la docente, entre otras. Estas conductas dificultan al proceso de aprendizaje, dado que las docentes en muchas ocasiones, no han podido normalizar a los niños, a causa de las conductas inadecuadas que presentan, pues se pierde el hilo de la clase, y atención de los demás niños rompiendo el orden completamente, sin respetar las normas que las maestras proponen al momento de iniciar las actividades diarias.

Además, en las prácticas laborales se pudo evidenciar que los docentes no aplican estrategias adecuadas para poder regular las conductas disruptivas, pues, al presentarse conductas inapropiadas, los enviaban a otras aulas; por ejemplo, si estaban en primero de básica y cometían alguna falta dentro del aula los llevaban al nivel de inicial dos, diciéndoles que aprendan las reglas de comportamiento. Otro ejemplo es cuando una docente al observar un mal comportamiento de un infante lo sentaba en la ventana para que se tranquilizara y poder bajarlo.

También en una de las instituciones educativas, cuando había indisciplina en el salón de clases por niños que presentan conductas disruptivas, a la docente no le importaba y dejaba que los niños hicieran lo que ellos quisieran. Sin embargo, en otras instituciones educativas las docentes procuraban que los niños estuviesen tranquilos, para lo cual utilizaban estrategias como hablar con ellos sobre los conflictos que pudiesen tener o realizar trabajos que fueran de su agrado, para no aburrirlos y evitar comportamientos inapropiados.

Para concluir, la razón por la que se propone conocer y comprender las diferentes conductas disruptivas como la agresión física y verbal entre pares, falta de respeto al docente, levantarse constantemente del asiento, conversar con el compañero, no acatar normas de la clase y/o disputa por materiales; además de las causas que dan origen a estas conductas, se debe a que es un tema de interés general por parte de quienes están en proceso de formación para ser docente de

Educación Inicial, ya que este tema no ha sido profundizado en las aulas. Por otra parte, se busca indagar acerca de las acciones que realizan las docentes en pos de disminuirlas, pues, su experiencia, será una guía, para encontrar las estrategias docentes más eficientes, que es también objetivo de este trabajo de titulación.

1.2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca.

1.3.2. Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente lo que se considera como estrategias docentes y conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial.
- Indagar las conductas disruptivas de los niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca, a través de entrevistas a docentes.
- Identificar y analizar las estrategias docentes más utilizadas, para la regulación de conductas disruptivas.
- Proponer estrategias eficientes para la regulación de conductas disruptivas en el salón de clases.

1.4. Justificación

Las conductas disruptivas constituyen una irregularidad en el desarrollo de los niños, debido a que impiden la formación social adecuada, el origen de tales comportamientos tienen múltiples causas en el infante, se refleja en la expresión de emociones, como la frustración, baja autoestima, falta de regulación de normas, etc., por ello, es fundamental analizar estas conductas que se genera en niños pequeños, así como las consecuencias de estas actitudes.

Gotzens (como se citó en Jurado, 2015) menciona que las conductas disruptivas hacen referencia a la “actuación del alumno en el aula en términos de transgredir, violar, ignorar las normas que se establecen en el aula. Esta actuación se manifiesta mediante conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas” (p. 27). Por tanto, es necesario conocer este tema a profundidad para saber cómo se pueden regular dentro del aula, conseguir un adecuado clima y un satisfactorio proceso de aprendizaje, pues, un comportamiento inadecuado del alumnado, interrumpe e impide el habitual desarrollo de la clase. Además, los estudiantes con conductas disruptivas presentan dificultad para respetar las normas en el aula, obligando al docente a reducir el ritmo de sus actividades en el proceso educativo por el desorden producido.

En todo caso, la autora Cubero (2004) menciona que es necesario recordar que cuanto más pequeños sean los niños, menos recursos verbales y lingüísticos tienen para comunicarse; en muchas ocasiones, cuando actúan, están comunicando sus sensaciones y emociones, por lo que el entendimiento de los mismos es requisito para facilitarles la expresión, pero, esto no quiere decir que se deba tolerar todo comportamiento, por el contrario, el infante debe conocer y practicar las normas sociales; además, necesita aprender la mejor forma de expresar lo que siente.

Es importante que los docentes conozcan las causas que originan conductas disruptivas en niños del Nivel Inicial, con la finalidad de prevenirlas, a través de la creación e implementación de estrategias que permitan solucionar los conflictos que puedan presentarse en los diferentes ambientes en donde se encuentre el infante, para mejorar así la comunicación, las relaciones interpersonales y formar seres humanos responsables, críticos, reflexivos, conscientes, capaces de construir una sociedad basada en los principios de equidad, justicia, respetuosos, solidarios y tolerantes.

Por consiguiente, conocer las causas de las conductas disruptivas que presentan los niños en el Nivel inicial, favorece al proceso de aprendizaje, puesto que la docente puede enseñar de manera adecuada y los niños pueden desarrollar las destrezas de este nivel educativo. Además, es importante saber las estrategias que utilizan los docentes para regular dichas conductas y así los niños reciban una educación de calidad, que les permita convertirse en seres autónomos y críticos, pues desde la primera infancia, es fundamental formar personas capaces de asumir normas y reglas para una buena convivencia en la sociedad, enseñando valores que les permitan asumir las mismas.

Como lo menciona el Ministerio de Educación (2016) desde la niñez más temprana se empieza a adquirir los valores, se forman y se cultivan para una convivencia sana. Influyen en la necesidad de cambiar la sociedad, pero también la propia sociedad influye para establecer los valores. Entonces, se puede decir que los valores son prácticas de convivencia que se asumen como normas, estas se construyen y aprenden mediante núcleos sociales como la familia, la escuela, la comunidad, etc.

Es por ello, que se hace necesario tener en cuenta diferentes aspectos que influyen en el comportamiento del niño, pues existen varios motivos por los que un infante puede presentar una

conducta inadecuada, siendo uno de ellos la violencia intrafamiliar, en donde, en muchas ocasiones los padres maltratan a sus hijos y ellos tienden a replicar lo que viven en el hogar como lo da a conocer Ulloa (1996), quien afirma que las consecuencias de la violencia dentro del hogar son variadas; en lo psicosocial el infante que sufre de maltrato en el hogar tiende a presentar una baja autoestima, falta de empatía y depresión, así como también, agresividad, problemas de conducta, dificultades de aprendizaje, pesadillas con contenido de violencia y aumento de la angustia. “Esos niños pueden ser inhibidos en el plano emocional, y su conducta puede ser regresiva” (p. 186). Tomando como base las afirmaciones del autor y la experiencia vivida durante las prácticas laborales, un ejemplo de problema de conducta, se visibiliza cuando el niño presenta actitudes desafiantes o de rebeldía constante frente sus maestros; de ahí, la importancia de conocer el ambiente en el que se encuentra y desarrolla el infante, para intervenir en pos de su bienestar y desarrollo óptimo.

Por otro lado, es importante mencionar que las normas y reglas tanto en el hogar como en el salón de clases, son indispensables para crear un clima agradable, que, al estar basadas en el respeto, favorecen el cumplimiento de los objetivos educativos y evitan la presencia de conductas disruptivas. Sánchez (como se citó en Rodríguez, 2018) manifiesta que “las normas son un recurso educativo para facilitar la convivencia y lograr metas, no previenen de manera absoluta los conflictos, pero sí pueden ayudar a aliviarlos” (p. 323). Entonces, las docentes deben dar a conocer las normas y reglas existentes en el aula o construir las mismas con los infantes, para evitar conductas disruptivas y/o conflictos entre ellos. Además, la docente debe tener la seguridad de que todos los estudiantes han entendido las mismas, lo que implica claridad al momento de explicar, de esta manera los niños respetarán y cumplirán las reglas establecidas.

Según Cubero (2004) generalmente las instituciones educativas presentan un conjunto de normas explícitas e implícitas que regulan la actividad y las interrelaciones de los miembros de la comunidad que la forman. Con estas normas se puede observar varios beneficios, entre ellos, la seguridad personal de los actores educativos tanto en las clases como en los recreos, y la posibilidad de crear y trabajar en un ambiente que favorezca el aprendizaje de los alumnos. Estas normas, pueden ser incumplidas y, la consecuencia es un ambiente desorganizado y molesto, donde enseñar y aprender se vuelve difícil y se imposibilita crear buenas relaciones humanas.

Por su parte, Molina y Pérez (2006) manifiestan que las relaciones humanas describen a la forma en que se da el trato o la comunicación entre dos o más personas, y, hacen referencia a las actitudes e interacciones que mantienen los alumnos dentro del aula. Durante las actividades escolares se produce un proceso recíproco, mediante el cual los estudiantes se ponen en contacto, valorando las conductas de los demás y dialogando acerca de ellas. Pueden observarse actitudes positivas como: cooperación, participación, autonomía, acogida; pero también se puede presentar actitudes negativas como: la competitividad, intolerancia, frustración. Entonces, debido a que los individuos son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstos adquieran en situaciones de interacción pueden, en ciertos casos, dificultar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. Si las relaciones se establecen con actitudes positivas, el clima del aula será positivo y gratificante para el proceso de aprendizaje.

Así mismo, estas autoras mencionan que el docente juega un papel fundamental en la creación de un clima idóneo de interacciones interpersonales en el aula de clase, pues un buen docente no es el que todo lo tolera, con la intención de agradar a sus alumnos, por el contrario, un buen docente es capaz de crear un clima de relación lleno de respeto, libertad responsable,

seguridad, tolerancia, optimismo, alegría, serenidad, paz, paciencia ante las contradicciones. El docente no solo comunica conocimientos, sino también muestra su personalidad, debe ser tolerante, paciente y responsable en la formación de actitudes positivas en los alumnos. Además, el lenguaje corporal como el contacto visual, la proximidad física, el desplazamiento por el aula, la expresión facial y los gestos, comunican a los alumnos mensajes que les pueden ayudar a autocontrolar su comportamiento, evitando las conductas disruptivas que no permiten tener una buena disciplina dentro del salón de clases.

Por otro lado, es de suma importancia conocer el contexto social en el que los niños se desenvuelven e identificar las causas por lo que pueden presentar conductas inadecuadas que impidan adquirir un aprendizaje significativo, así los docentes buscarán tácticas que permitan regular las conductas negativas y potenciar la adquisición de los conocimientos necesarios, pues existen numerosas estrategias y técnicas de modificación de conducta que serán de gran utilidad para cambiar las conductas disruptivas del alumno por un buen comportamiento. algo que será de mucha utilidad en la vida profesional dado que, durante las prácticas laborales en algunas instituciones de la ciudad de Cuenca, no se pudo identificar con exactitud el uso de estrategias para regular los comportamientos inadecuados en el aula de clase en el Nivel inicial.

Cubero (2004) menciona que un adulto se siente decepcionado cuando un niño no cumple sus expectativas de conducta deseada y ese sentimiento de desilusión lo transmite hacia el infante, aunque haya sido involuntario, es decir sin querer. Por ello, “es necesario revisar los sentimientos que se tienen sobre las expectativas de los padres, madres, maestros y otros adultos significativos, para comprender, en muchos casos, la conducta de los niños” (p. 8). De esta manera, el niño forma su personalidad por medio de varios procesos, entre ellos la autora menciona los siguientes:

- La identificación de sentimientos y deseos de parecerse a otras personas, lo que implica la interiorización de conductas y actitudes de los padres, madres, maestros y otros adultos significativos para el niño.
- La imitación, al repetir lo que hacen los demás.
- La observación de lo que hacen los otros. (p. 8)

Con estos procesos, los infantes aprenden a enfrentar problemas, asumir actitudes, practicar valores, es decir, lo que social o familiarmente se espera de ellos, que puedan interactuar y convivir con las personas que los rodean.

Gómez y Cuña (2017) mencionan que la relación que exista entre alumno-maestro es esencial, puesto que puede beneficiar a un buen clima en el aula y evitar conductas disruptivas. Por tanto, el docente tiene una labor significativa al momento de enseñar, debe tener un gran conocimiento de las metodologías que vaya a aplicar con sus alumnos, las actividades deben ser pensadas en las necesidades de los infantes, debe organizar el tiempo y espacio de acuerdo a sus planificaciones. Así mismo, debe procurar que exista un orden en el salón de clase, evitando las conductas inapropiadas, debe tener la seguridad de que los niños sepan que el aula es un lugar para aprender y no un patio de recreo en donde puedan hacer lo que deseen, entonces debe utilizar un estilo creativo en su labor de enseñar y el más adecuado.

Se eligió este tema debido a las experiencias vividas en las prácticas pre-profesionales en donde se evidenció diferentes conductas disruptivas que afectan a la disciplina y convivencia escolar, puesto que, los docentes en ciertas ocasiones no imponen reglas de conducta a los niños y dejan que hagan lo que ellos deseen, creando un ambiente tenso de aprendizaje, por ello, es importante indagar a profundidad y tener más conocimientos acerca de las conductas disruptivas

y las estrategias más eficaces para regularlas, pues, permitirá a futuro, mejorar la conducta de los infantes, creando un ambiente armonioso en donde los mismos puedan sentirse cómodos y adquirir los conocimientos de una manera significativa.

Capítulo II: Estado de Arte

Para un pleno desarrollo durante la primera infancia es fundamental que los niños reciban aprendizajes significativos de su alrededor, con personas capacitadas para enseñar, este es el caso del nivel de Educación Inicial que es un nivel educativo importante para lograr un desarrollo adecuado de los individuos. Puesto que, en esta etapa de la vida se estructuran las bases del desarrollo, suceden las adquisiciones cognitivas más significativas y los niños crean lazos de amistad con sus pares y con su docente (Escobar, 2006).

Por este motivo, es fundamental brindar un ambiente armonioso y adecuado para su aprendizaje, sin embargo, en ocasiones a las docentes de este nivel se les dificulta controlar la disciplina por presencia de conductas disruptivas y no pueden brindar un aprendizaje adecuado, además, no es posible crear un ambiente de aprendizaje significativo en el cual los niños se sientan cómodos aprendiendo.

Las conductas disruptivas son comportamientos inadecuados que presentan los niños al momento de aprender, pues no son capaces de acatar las reglas dadas por la docente y las ignoran e incluso llegan a desafiar a la maestra, además pueden llegar a ser agresivos con sus compañeros.

Las autoras Pichardo et al. (2015) en su estudio realizado en España, dan a conocer el desarrollo de la competencia social y prevención de problemas de conducta en el aula infantil, en el cual, la metodología de investigación utilizada fue de tipo pre-experimental, pues su propósito de investigación fue analizar el efecto longitudinal del programa de prevención universal Aprender a Convivir sobre la competencia social y los problemas de conducta infantiles. Este programa busca que los niños tengan una competencia social suficiente para que sean capaces de abordar

situaciones de riesgo desde tempranas edades evitando los problemas de conducta, por lo que su metodología de participación es activa, abordando contenidos como: normas y su cumplimiento, sentimientos y emociones, habilidades de comunicación; y ayuda y cooperación.

Para este estudio, la muestra estuvo conformada por 197 niños de tres años, provenientes de tres centros educativos, quienes participaron en el programa durante tres años consecutivos y fueron evaluados por sus maestros en distintas variables relacionadas con la competencia social y los problemas de conducta. Para la recolección de información, utilizaron dos instrumentos, la primera fue la Escala de Observación de Educación Infantil para medir la competencia social, la cual se dividía en tres subescalas, cooperación social, interacción social e independencia social que, al sumar las tres permite obtener una puntuación de la competencia social; y el segundo instrumento que utilizaron fue para medir los problemas de conducta aplicando el Child Behavior Checklist-Teacher Report Form para maestros, el cual se dividía en dos escalas de las que se derivaban siete variables. La primera escala sobre interiorización, estaba conformada por las variables de reactividad emocional, ansiedad-depresión, quejas somáticas (estados de ánimo, conciencia emocional) y timidez; y, la segunda escala sobre exteriorización estaba conformada por las variables de problemas de atención y comportamiento agresivo.

Los resultados de la investigación fueron positivos, ya que las actividades del programa fueron en base a juegos, canciones, trabajos en equipo, permitiendo una mejora significativa del grupo experimental, dado que su competencia social aumentó; y, por otra parte, disminuyó notablemente en ellos los problemas de conducta, por tanto, las autoras concluyeron que el programa de intervención Aprender a Convivir, contribuye al desarrollo de la competencia social de los infantes y reduce los problemas de conducta.

Del mismo modo, Gotzens et al. (2010) en su estudio cuantitativo empírico-analítico realizado en este mismo país, dan a conocer las diversas perspectivas y valoraciones que tienen los docentes acerca de las conductas disruptivas. Para esta investigación, el objetivo planteado fue valorar cuáles son las principales preocupaciones del profesorado sobre disciplina en el aula; específicamente, identificar la gravedad que los docentes atribuyen a los problemas de conductas tanto sociales como instruccionales. Entre los problemas de conducta social que se dan en la escuela está el robar, destruir materiales, los cuales tiene grandes consecuencias en el proceso educativo; mientras que, los problemas de conducta de carácter instruccional “se caracterizan por alterar el orden en el aula a consecuencia de infringir o desconocer las normas específicas que regulan el funcionamiento del grupo de clase” (p. 36).

Para este estudio los autores se plantearon dos hipótesis: la primera, los docentes tienen mayor preocupación por las conductas disruptivas sociales que por las instruccionales y la segunda, se divide en tres subhipótesis relacionadas a la muestra diversa del profesorado: según el género, las profesoras atribuirán mayor gravedad a los comportamientos sociales frente a los instruccionales que los profesores; según la etapa educativa, los docentes de las primeras etapas: infantil y primaria, atribuirán mayor gravedad a los comportamientos sociales, mientras que en la etapa de secundaria se atribuirá mayor gravedad a los comportamientos instruccionales; y, según los años de experiencia, los docentes de menor experiencia atribuirán mayor gravedad a los comportamientos sociales, mientras que los de mayor experiencia lo harán a los comportamientos instruccionales y, según la zona geográfica, es una subhipótesis más exploratorio que de verificación.

Para la obtención de resultados, aplicaron un cuestionario a 146 docentes de enseñanza infantil, primaria y secundaria, provenientes de tres ciudades europeas, dicho instrumento consistía en una diana formada por cuatro círculos concéntricos y un listado de ocho comportamientos disruptivos sociales e instruccionales: robar, destruir materiales, decir barbaridades, pelear y agredir en el patio, hablar con los compañeros, inhibirse de las actividades, interrumpir al docente y desobedecer. Luego de haber realizado la investigación la primera hipótesis se confirmó, debido a que los docentes mostraron mayor preocupación por las conductas disruptivas sociales. Respecto a la segunda hipótesis, no se pudo verificar la primera subhipótesis, pues los resultados eran casi similares y no hubo una tendencia distintiva; la segunda subhipótesis se confirmó; como resultado de la tercera subhipótesis encontraron que con los años de experiencia los docentes atribuyen mayor gravedad a las conductas instruccionales que a las sociales, por tanto, se confirmó esta subhipótesis. Respecto a la última subhipótesis los investigadores encontraron que la muestra de docentes de la ciudad de Murcia, otorgan puntuaciones superiores a la mayoría de las conductas instruccionales a diferencia de las otras dos ciudades. Estos autores concluyeron que “todos los comportamientos presentados en este estudio se perciben como fuentes de disrupción en el aula y, por tanto, como amenazas al proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 53).

Martínez Criado y Gras Tornero (2004) en su estudio elaborado en la ciudad de Barcelona España, se plantearon dos objetivos, el primero, cuantificar las conductas antisociales en relación al sexo y a la edad de los niños, mediante la observación, definición y categorización de estas conductas que manifiestan en un contexto de actividad de juego libre, y el segundo objetivo, tiene como propósito analizar algunos de los principales factores de influencia en la aparición de estas conductas como: el tipo o segmento de actividad espontánea que realizan los estudiantes en el momento en que se producen estos comportamientos. Tras realizar 144 observaciones, durante dos

años consecutivos, específicamente durante el recreo en el patio de la escuela, mencionaron que algunos niños quitan cosas a la fuerza, molestan, obligan a hacer su voluntad y/o agreden a sus pares. Al momento de cuantificar estas conductas en relación a la edad y género del niño, obtuvieron como resultados que las conductas antisociales se incrementa ligeramente en el grupo de escolares de cinco años, pero decrecen en el grupo de la muestra de cuatro años, en ambos casos en relación con el grupo de tres años. En relación al género, los niños muestran mayor número de conductas antisociales que las niñas. Por otro lado, los factores que influyen en la presencia de estas conductas son cuando los niños realizan cosas diversas los cuales son actividades que no están bien estructurados ni definidos. Los autores manifiestan que estos comportamientos se presentan con más frecuencia en el patio, durante el juego, y que, en las edades de tres a cinco años, la conducta agresiva es la que más se da, tanto en los niños como en las niñas.

Por su parte, Romero et al. (2016) en su investigación realizada en el mismo país, mencionan que los problemas de conducta en los niños, es un tema de importancia y preocupación social, pues trae consigo consecuencias en el rendimiento escolar, mayor riesgo de deserción escolar, el rechazo de los compañeros y la disminución de la motivación. El fin de este estudio fue conocer la relación que existe entre las funciones ejecutivas como inhibición, flexibilidad, control emocional, memoria de trabajo, planificación y organización; y los problemas de conducta en los niños y niñas de Educación Infantil como agresividad, hiperactividad, problemas de atención y retraimiento. Cabe mencionar que las funciones ejecutivas son procesos cognitivos que permiten un comportamiento intencional para llegar a un objetivo.

Para la recolección de información utilizaron dos instrumentos, el primer fue en base a las funciones ejecutivas y el segundo en base a la competencia social y a los problemas de conducta,

los cuestionarios fueron enviados y realizados por los tutores o los padres previa a la observación del comportamiento de los niños, dando como resultado que existe una relación inversa entre funciones ejecutivas y los problemas de conducta. Estos autores citando a Ogilvie, Stewart, Chan y Shum (2011) concluyeron que los comportamientos inadecuados, impulsivos, agresivos, incapacidad para prestar atención, planificar o resolver problemas son consecuencia de un déficit en las funciones ejecutivas.

Gómez y Cuña (2017) en su estudio realizado en Brasil con un enfoque cualitativo, dan a conocer el concepto de conductas disruptivas, cuales son los factores que intervienen en la mismas y qué estrategias pueden ser útiles para tratar dichas conductas. Estas autoras mencionan que las conductas disruptivas afectan al proceso educativo, pues se refiere al niño que es violento, no acata normas, habla en clase, entre otras conductas. Así mismo, manifiestan que en la etapa infantil las conductas disruptivas más comunes son: estar fuera del sitio, saltar, dar vueltas por la clase, interrumpir, pellizcar, destrozar y golpear objetos, expresan que las mismas se presentan debido a que él niño aún no ha interiorizado las normas de clase. Además, dan a conocer los factores o causas por las que se dan estas conductas señalando que son de naturaleza variada y que pueden ser factores tanto internos como externos, es decir, que se dan dentro del campo educativo o fuera de este, respectivamente. Finalmente, mencionan que las estrategias para prevenir o extinguir las conductas disruptivas son contratos de conducta, economía de fichas, castigo, aislamiento y extinción. Las autoras concluyeron que el docente debe analizar y conocer la situación personal del alumno para poder ayudarlo utilizando la estrategia adecuada.

Por otro lado, Ray Bazán (2017) en su investigación realizada en México da a conocer el desarrollo de una intervención orientada a promover la autorregulación de preescolares con

problemas de conducta. Previamente a la aplicación del programa realizó un diálogo con la docente del aula quien le manifestó que existe mayor conflicto cuando se realizan actividades de grupo grande, pues, pierde el control de los párvulos. Además, realizó la observación a los 25 niños por tres días consecutivos en donde evidenció conductas disruptivas como: distracción, agresión física, tocamiento y movimiento físico, desplazamientos, interrupciones, conversaciones constantes y/o arrojar al piso. Una vez iniciado el programa basado en el modelo de responsabilidad de Curwin y Mendler (1995) que busca el involucramiento de los alumnos en el proceso de aprendizaje, al utilizar reglas claras, desarrollar consecuencias y no castigos, incrementar la comunicación respecto de las reglas, realizó dos o tres observaciones semanales en las que se registraban las conductas disruptivas, así como observaciones de tipo etnográfico centradas en la descripción de las conductas de la maestra y de los niños, registrando, sobre todo, las interacciones verbales, el resultado del programa fue positivo, pues disminuyó notablemente las conductas inadecuadas mejorando el clima del salón de clase. Este autor concluyó que los niños preescolares que presentan conductas disruptivas en el salón de clase pueden mejorar su comportamiento mediante un programa basado en los enfoques cognoscitivo y sociocultural.

De igual manera, Chávez et al. (2017) en su investigación cualitativa realizado en el mismo país mencionan las estrategias construidas por docentes de educación preescolar para afrontar retos de la convivencia y la disciplina en el aula. Para este estudio aplicaron una entrevista a 14 docentes de las escuelas públicas de la ciudad de México para conocer las estrategias que aplican en el aula de clases. En las entrevistas las docentes manifestaron tres tipos de estrategias para el control de la disciplina clasificada en estrategias de contención, esta se trata de señalar la falta cometida del niño y lo invitan a comportarse de otra manera; estrategias pedagógicas, en donde hablan con ellos e indagan sobre el problema y de atención especializada y psicológica, la cual se trata de problemas

más fuertes como cuando el niño agrede físicamente al otro y no reconoce su error, entonces solicitan y buscan apoyo de especialistas. Según las entrevistas realizadas a las docentes los autores señalan que estas estrategias son utilizadas de manera recurrente, pues son las que comúnmente se utilizan en los jardines de niños, las docentes las consideran fundamentales en su trabajo debido a la disminución de conductas inadecuadas, pues los alumnos respetan las normas.

Por su parte, Ulate Olivar (2011) realizó en Costa Rica una investigación de enfoque mixto correlacional, cuyo propósito fue analizar la relación de los problemas de conducta y emocionales con respecto a la resolución de conflictos en niños y niñas de preescolar, según la perspectiva de la familia y docentes, los participantes fueron docentes y un grupo de padres y madres de familia de instituciones de preescolar. Para la recolección de información utilizó un cuestionario tipo escala Likert para docentes y entrevista tipo grupo focal para padres, madres o encargados de los infantes con problemas emocionales y de conducta. Al finalizar, no se evidenció la correlación entre problemas de conducta y emocionales, con respecto a la resolución de conflictos. La correlación encontrada es la existente entre la atención y concentración, con la conducta perturbadora, por lo cual, no existe una relación directa entre las variables. Esta autora concluyó que la población en estudio presenta predominio de problemas de conducta que problemas emocionales y que estos problemas conductuales tienen su origen en la dinámica familiar y en los acontecimientos o situaciones que puedan presenciar. Además, dio a conocer que los niños no poseen habilidades adecuadas para la resolución de conflictos.

Por otra parte, Romero Velásquez (2019) en su investigación, realizada en Venezuela aplicando un enfoque cuantitativo, tipo de campo, nivel descriptivo, con diseño no experimental, da a conocer las actitudes violentas en niños en etapa de educación inicial y la convivencia familiar

como desencadenante de tales actitudes, para la recolección de información utilizó tres instrumentos: dos encuestas; la una tipo cuestionario aplicada a cuatro docentes de aula con el fin “de indagar la conducta de los niños en la escuela, signos y señales del trato familiar hacia ellos, y si existe intervención y apoyo por parte de la defensoría escolar”(p. 28); y la otra a 52 representantes de los infantes, para explorar dos cuestiones, el entorno familiar y el trato que reciben los niños de sus padres; y, si el defensor escolar apoya a las familias con problemas y el tercer instrumento fue una hoja de observación aplicada durante dos semanas para conocer las conductas de los niños en el salón de clase, obteniendo como resultado, que existen agresiones físicas y verbales como patear, morder empujar, pellizcar, insultar, gritar, entre otros. Además, con las encuestas aplicadas a los representantes pudo evidenciar que existe maltrato físico y psicológico, intimidándose con la sola presencia del adulto, haciendo que el niño adquiriera una conducta inadecuada. También, encontró que no existe una ayuda del defensor escolar que pueda orientar tanto a docentes como padres de familia a resolver estos problemas. Esta autora concluyó que los infantes pueden llegar a ser víctimas de sus propias conductas, ya que al presentar conductas inadecuadas afectan a las personas que se encuentran a su alrededor y así mismos.

Por su parte, Carrasco y Nieves (2013) en su investigación de carácter cualitativo llevada a cabo en Chile, dan a conocer, las estrategias y prácticas discursivas que utilizan las docentes en el aula de inicial para abordar los conflictos que existen entre los infantes, para lo cual, utilizaron la técnica de la observación no participante en cada aula, con el fin de conocer las estrategias que utilizan las docentes para abordar los conflictos entre niños y niñas. Entre los conflictos presentados entre los niños, están entre otros, la competencia por quedarse con materiales, agresividad de tipo verbal, exclusión de los juegos y la defensa personal. Además, realizaron una entrevista a cada educadora con el objetivo de obtener más información acerca de las creencias

que estas presentan respecto a la resolución de conflictos. Las docentes entrevistadas manifestaron que los conflictos ya señalados se dan por conductas inadecuadas que presentan los párvulos como, agresión e intolerancia que les impide compartir materiales y cooperar, pues, compiten entre ellos, así mismo, en las observaciones los autores evidenciaron, que los docentes en su mayoría, evitan los conflictos, argumentando que no tienen tiempo para abordarlos, debido al gran número de niños y niñas que deben atender; otros maestros enfrentan los conflictos conversando con los niños y niñas, recordando las normas del aula.

Para complementar, Gómez et al. (2014) en su estudio realizado en el mismo país de enfoque cuantitativo, manifiestan que el desarrollo emocional y conductual de los infantes se ha producido en áreas como la detección y abordaje de los problemas conductuales. Para su estudio utilizaron el instrumento inventario de problemas conductuales y socioemocionales aplicados a madres y a docentes de los infantes, para evaluar los problemas conductuales y socioemocionales, en la cual el adulto debía responder frente a cada pregunta si la conducta se presenta siempre, a veces o nunca. Estas preguntas estaban relacionadas con agresividad, retraimiento, inmadurez, comportamiento extraño, control de esfínteres, ansiedad, imagen disminuida, comportamiento según género y temores, los resultados indican que tanto las madres como el personal educativo perciben mayores problemas conductuales en los niños que en las niñas con respecto al género específicamente en dos problemas externalizantes como la agresividad y el comportamiento extraño.

Igualmente, Nazario Urbina (2018) en su investigación realizada en Perú da a conocer la influencia de los problemas de conducta en la convivencia escolar y un modelo preventivo de dichas conductas para mejorar la misma, en la cual utilizó una lista de cotejo para recabar

información sobre las conductas inadecuadas que presentan los infantes de cinco años de edad, la misma se dividió en tres dimensiones que fueron: interactúa con cada persona, reconociendo que todas son sujeto de derecho y tiene deberes; construye y asume normas y leyes utilizando conocimientos y principios democráticos y manejo de conflictos de manera constructiva a través de pautas, estrategias y canales apropiados, obteniendo como resultado en su mayor parte el indicador de no logrado: por tal motivo fue necesario proponer un modelo que contenga actividades para mejorar la convivencia escolar en los niños de cinco años del nivel inicial.

Carvajal y Sarmiento (2019) en su estudio realizado en Colombia específicamente en la ciudad de Bucaramanga, dan a conocer las prácticas de crianza que inciden en el comportamiento de niños y niñas de cuatro y cinco años del jardín Infantil, en relación a su entorno, compañeros, maestra y la actitud y disposición en la realización de las actividades, siendo estos aspectos, las categorías de análisis. Su investigación se basó en un enfoque cualitativo, planteándose como objetivo “analizar las prácticas de crianza a través de la documentación de tres casos que evidencien su incidencia en el comportamiento de los niños y las niñas en el aula de clases”. Para la recolección de información utilizaron tres herramientas: el diario de campo, la observación no participante de 18 días y las entrevistas semiestructuradas a los padres. La población de estudio fue un salón de clase conformada por niños de cuatro a cinco años tomando como muestra a tres niños de dicho salón, una niña y dos niños. Los resultados obtenidos acerca de los tres infantes en relación a las cuatro categorías mencionadas por las autoras, señalaron que los niños reconocen los espacios en los cuales interactúan, atendiendo a todo lo que pasa y diferenciando las cosas que pueden o no hacer en cada espacio; en cuanto a la relación con los compañeros, logran establecer una interacción abierta y espontánea, no se presentan posturas agresivas, o mal intencionadas; por el contrario, interactúan con los compañeros, reconociendo que pueden dialogar con respeto. Frente

a la relación con la profesora, los niños muestran total simpatía y respeto, pues reconocen que es una figura adulta; finalmente los infantes muestran una actitud tranquila, abierta y dispuesta la mayoría de las veces, frente a las actividades que se les propone en el salón. Las autoras concluyeron que los tres casos escogidos cuentan con ambientes en donde las prácticas de crianza, se reflejan en las actitudes y comportamientos de los niños.

Finalmente, Apolo Morán y Vera Miranda (2018) en su estudio realizado en Ecuador, dan a conocer las conductas inadecuadas que presentan los estudiantes parvularios y primarios, así como los mecanismos o estrategias para controlarlos siendo una investigación bibliográfica-descriptiva, aplicando una encuesta a los docentes para conocer las conductas que presentan los niños en el aula de clase, que varían desde la agresividad, hasta la introversión. Además, con la búsqueda bibliográfica, presentaron herramientas de modificación de conductas infantiles, que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje tales como la economía de fichas, contrato conductual, refuerzo positivo y extinción. Estos autores concluyeron que en las aulas de clase se identifica problemas de conducta en los niños y que es uno de los mayores retos a los que se enfrentan los docentes en su labor de educar, pues se encuentran con infantes que presentan conducta exteriorizadas a través de las rabietas, agresividad, inadecuada respuesta al proceso de aprendizaje y falta de atención.

Capítulo III: Marco teórico

Dentro de las aulas de clase es fundamental que exista un ambiente adecuado, en donde los niños puedan aprender de mejor manera los conocimientos brindados por la docente del aula, sin embargo, estos son difíciles de enseñar cuando existe conductas disruptivas por parte de los niños causando un desorden y creando un ambiente negativo que dificulta a los infantes adquirir los aprendizajes necesarios para su desarrollo integral, por esta razón es importante que las docentes conozcan acerca del tema para tratarlo de manera correcta.

Las conductas disruptivas que los párvulos presentan en el salón de clases son aspectos que los docentes no deben pasar desapercibidas, pues, estos pueden ser causados por varios motivos, influyendo en la conducta del infante y afectado al proceso de aprendizaje. Por otro lado, las docentes deben fomentar la buena conducta en los niños, al presentarles reglas y normas, que deben respetar dentro del aula; al mismo tiempo, deben buscar estrategias que ayuden a regular la conducta inapropiada de los infantes, para crear una convivencia armoniosa entre los actores de este proceso.

3.1. Conductas disruptivas

Antes de definir las conductas disruptivas es necesario conocer el concepto de conducta.

La Real Academia Española (RAE, s.f) define a la conducta como “manera con que las personas se comportan en su vida y acciones” (párr.,1). Es decir, la conducta son los diversos comportamientos, que un individuo realiza en su entorno al momento de realizar una acción.

De igual manera, Valencia Merizalde (2010) manifiesta que “la palabra conducta puede utilizarse como sinónimo de comportamiento y en este sentido, la conducta se refiere a las acciones de las personas en relación con su entorno o con su mundo de estímulos” (p. 3). Referente a esto la conducta es el conjunto de comportamientos que se pueden observar en una persona en las diferentes actividades que pueda realizar, en el lugar en el que se encuentre y que es observable por otra persona, es la manera de actuar de un individuo con relación a las reglas sociales.

Este autor menciona que los comportamientos de las personas pueden ser divididos en tres áreas: mente, que abarca actividades como pensar, soñar; cuerpo, que incluye actividades de comer, hablar; y, mundo externo, que se refiere a asistir a una cita, hablar con amigos. Así mismo, una conducta humana es considerada formal cuando las personas respetan una serie de reglas valiosas en una sociedad o comunidad actuando de una manera aceptable.

Así mismo, el Diccionario de Psicología de Natalia Anaya (como se citó en Polanco, 2016) define a la conducta como:

Reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones. Toda conducta es una comunicación, que a su vez no puede sino provocar una respuesta, que consiste en otra conducta-comunicación...Respuesta o acto observable o mensurable. Se define de manera amplia para incluir...términos que pueden medirse mediante diversas estrategias de evaluación. (p. 46)

Por último, Martin y Pear (2008) manifiestan que la conducta es una actividad espontánea de un organismo, ya sea muscular, glandular o eléctrica, es cualquier acción que una persona ejecuta. Además, mencionan que, las dimensiones del comportamiento, el tiempo que dura una

conducta, la frecuencia; es decir la veces que se realiza en un tiempo determinado, y la intensidad de la conducta, es decir, la fuerza que se emplea para ejecutarla son características que se pueden medir.

Estos autores conceptualizan de la misma manera a la conducta como la forma de comportarse o actuar de un individuo en un lugar determinado, que puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, realizando acciones o respondiendo a los diferentes estímulos que se presenten a su alrededor y que es observable por los demás. En sí, la conducta es la manifestación del propio comportamiento de cada persona, lo que hace en un espacio y por la manera que tiene de realizarlo.

Además, en este apartado es necesario conceptualizar al término *disrupción*, aquí la RAE (s.f) la define como “rotura o interrupción brusca”, es decir, cuando se ejecuta una actividad con el fin de conseguir algo es suspendido por una acción que la interrumpe.

Para profundizar, los autores Sulbarán y León (2013) mencionan que “la *disrupción* es un fenómeno que afecta las actividades cotidianas del aula de clase, el tipo de conducta inapropiada y violenta retan la autoridad del docente, obligándole a emplear más tiempo en el control y el orden” (p. 37). Así mismo, Sánchez (como se citó en Sulbarán y León, 2013) manifiesta que la *disrupción* en los salones de clase es el fenómeno que más preocupa a los maestros y directivos en su labor, y el que más perjudica al aprendizaje de los estudiantes de la escuela, estas *disrupciones* tienen como protagonistas a los alumnos que actúan de manera inadecuada que, con sus comentarios, risas, juegos, movimientos que son contrario al proceso de enseñanza y aprendizaje, impiden o dificultan la labor educativa.

Ahora bien, Jurado (2015) menciona que las conductas disruptivas implican portarse mal y comportarse de manera no deseada con las demás personas afectando negativamente a uno mismo y al entorno en el que se desarrolla, pues, una persona que presenta una conducta inadecuada no acepta reglas ni respeta normas que puedan existir dentro de un lugar determinado, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse con la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas establecidas en cualquier ambiente en el que se encuentre.

Del mismo modo, Gordillo et al. (2014) conceptualizan a las conductas disruptivas “como las conductas, por parte de los estudiantes, que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas” (p. 431). Es decir, las conductas disruptivas dentro del aula de clase son acciones que ocasionan incomodidad tanto a la docente como a los demás alumnos, pues afectan al proceso de aprendizaje y la docente no puede enseñar de manera óptima, dado que se interrumpe la clase y se crea un clima de convivencia inadecuado en el cual los alumnos no acatan normas establecidas en el aula.

Tattum (como se citó en Álvarez et al, 2016) explica que:

Las conductas disruptivas, en el lenguaje de los profesores, se interpretan como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión, hostilidad y abuso, impertinencia, amenazas, etc. Dicha disrupción genera un escenario muy apropiado para no aprender y para dificultar la buena marcha de la clase. (p. 856)

Como se menciona las conductas disruptivas son los comportamientos inadecuados que los alumnos desarrollan en el aula de clase generando un ambiente tenso e inapropiado, lo cual dificulta a las docentes enseñar correctamente, pues, los estudiantes generan indisciplina llamando la atención tanto de las docentes como de sus compañeros, viéndose afectado el proceso educativo.

Por otro lado, las autoras, Luengo Martin (2014) y Martínez Moreno (2018) mencionan que los problemas de conducta en niños son una de las quejas más frecuentes por parte de padres y profesores, pues estos niños presentan dificultades para acatar las normas, tienen comportamientos agresivos y desafiantes, explosiones de ira y rabietas. En muchos casos, estos problemas pueden ser superados con facilidad, pero en otros, requieren intervenciones más severas, ya que generan un deterioro en las relaciones familiares y sociales. Además, los comportamientos de estos niños crean emociones negativas en padres, profesores e incluso en otros infantes, porque se niegan a hacer lo que se les pide, tienen mal genio e ignoran las reglas que se les indica, ocasionado la desintegración del grupo escolar.

Así mismo, Gómez et al. (2014) proponen la siguiente definición para los problemas de conducta:

Los problemas conductuales pueden describirse como un conjunto de dificultades socio-emocionales que se manifiestan en diferentes conductas de niños y niñas, y que suelen generar dificultades entre los padres y los hijos, con los pares, entre otros. Pueden ser clasificados en dos amplios dominios: los problemas internalizantes y los externalizantes. Las dificultades como la ansiedad, miedos, retraimiento y timidez se encuentran dentro de las dificultades internalizantes, mientras que las externalizantes incluyen agresión, hiperactividad, impulsividad e inatención. (p. 177)

Haciendo mención a lo expresado por los autores, se puede decir que dentro del aula de clase es común observar conductas negativas especialmente con niños pequeños, donde cada uno presenta distintos comportamientos y realiza actos que pueden dañar a otros. Por ejemplo, al momento de compartir los materiales para realizar actividades planteadas por la docente, en donde los infantes muestran actitudes de egoísmo queriendo quedarse con todos los materiales, otro ejemplo es cuando no acatan las normas dentro del aula de clase, pues conversan o juegan con sus pares y también la agresión física o verbal que existe entre los niños en el salón de clases.

Por esta razón, es importante que las docentes conozcan el contexto en el que se desenvuelve el niño, también, deben saber manejar estrategias de regulación pedagógicas y psicológicas para tranquilizar e intentar negociar un cambio de actitud con el infante.

Gotzens (como se citó en Gómez y Cuña, 2017), a partir del análisis de varios trabajos señala las siguientes conductas inadecuadas:

- Motrices: estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la “pata coja”, desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.
- Ruidosas: golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.
- Verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.
- Agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatarse objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.

- De orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo. (p. 281)

Entonces, existen distintos tipos de conductas disruptivas que pueden presentar los alumnos en el aula de clase y que distorsionan el ambiente de aprendizaje, por lo tanto, es necesario conocer los métodos o estrategias para modificar estas conductas y mejorar el clima escolar.

3.1.1. Conductas disruptivas en el Nivel Inicial

El Nivel Inicial se ha convertido en un nivel educativo esencial para potenciar el desarrollo de los infantes de 0 a 6 años. Por tanto, es fundamental que los niños reciban una atención adecuada a estas edades, es decir, los docentes no solamente deben limitarse al cuidado, o a vigilar la interacción del niño con sus pares y con los distintos materiales, sino que, deben enfatizar y centrarse en promover el desarrollo de las capacidades cognitivas y estimular las diferentes áreas del desarrollo de los párvulos como el social, motor, afectivo, lingüístico, etc. Deben ser mediadores efectivos para potenciar el desarrollo íntegro de cada niño, brindando un ambiente de aprendizaje idóneo, pues como se conoce, las acciones educativas en los primeros años de vida tienen gran importancia, ya que aquí suceden las adquisiciones cognitivas más importantes y se estructuran las bases del conocimiento (Escobar, 2006).

Sin embargo, en el salón de clases la presencia de niños con conductas disruptivas se hace evidente, pues al momento de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, los docentes observan ciertas conductas inesperadas que obstaculizan dicho proceso y además, en muchas ocasiones, no saben cómo actuar ante estas situaciones. Gómez et al. (2014) mencionan que:

Detectar un problema de conducta es una tarea difícil, dado que una conducta puede ser normal o no dependiendo de la etapa de desarrollo de cada niño y de qué tanto se adapte a las condiciones ambientales. De hecho, algunas conductas problemáticas pueden movilizar procesos de desarrollo que culminan en niveles superiores de adaptación. Así mismo, la evaluación de niños debe considerar su inclusión en un ambiente familiar, educativo o social, ya que desde temprana edad los niños interactúan con otros, produciéndose una relación transaccional entre sus características individuales y el contexto en el que funcionan. (p. 177)

3.1.2. Tipos de conductas disruptivas

Simancas y Rojas (2014) clasifican de la siguiente manera a las conductas disruptivas:

- **Conductas de personalidad:** Hace referencia al conjunto de cualidades psicofísicas que diferencian a una persona de otra, los individuos que presentan este tipo de conducta son; caprichosos, debido a que las ideas o propósitos que forman son incoherentes sin reglas ordinarias o comunes; son egocéntricos, pues piensan que sus ideas tiene mayor importancia que las de los otros; son hiperactivos, pues las actividades física que ejecutan es elevada, persistente y sostenida y reaccionan excesivamente ante los estímulos de su alrededor; así mismo, son extrovertidos, dado que presentan un carácter abierto no tiene recelo para relacionarse con las demás personas o también son introvertidos, es decir, no se relacionan con las personas que se encuentran a su alrededor, pues, tienen un carácter reservado.
- **Conductas Antisociales:** Los alumnos que presentan este tipo de conducta faltan el respeto al profesor o a sus compañeros ocasionando un clima inadecuado dentro del

aula de clase. Además, cuando realizan acciones negativas y la docente le llama la atención el estudiante llega a responderle creando una discusión. Así mismo, estos tienden a mentir al profesor o a sus compañeros y niegan lo que es cierto.

- Conductas agresivas: Se produce cuando una persona ataca o agrede física o verbalmente a otro. Cuando los niños presentan estas conductas crean apodos de los defectos físicos o acciones que realice algún compañero para molestarlo, así mismo, dañan a sus compañeros mediante la agresión verbal, pues los insultan y provocan temor y miedo al niño y niña que es víctima.
- Conductas de indisciplinas: Se refiere a los comportamientos inapropiados que un alumno ejecuta sin acatar las normas establecidas, por ejemplo: al interrumpir las clases irrespetando las reglas indicadas previamente por la docente, provocando que los niños y niñas se distraigan y no entienda de una manera adecuada lo enseñado por la misma. Además, los niños con esta conducta realizan conversaciones durante la clase, creando un ambiente de indisciplina, en donde el docente no puede dar su clase con normalidad y así mismo, los infantes realizan juegos dentro del aula que disgustan al profesor, debido a que se puede producir un desorden en el aula e incluso se pueden lastimar entre sí.

Por otra parte, Fernández (como se citó en Jiménez, 2017) menciona 4 tipos de conductas disruptivas que puede llegar a manifestar el alumno; primero, no acatar normas, pues los niños se levantan de su asiento y empiezan a molestar a sus compañeros o hablan al mismo tiempo que la docente, pintan las mesas o las paredes, hay falta de orden a la salida o entrada a la clase, etc., segundo, no realizar las tareas, dado que, cuando la docente lo solicita no quieren hacer las actividades o inician pero no la terminan y se distraen empezando a hacer otras cosas, preguntan

insistentemente con ánimo de retrasar, etc., tercero, falta de respeto al profesor, pues los infantes no obedecen a lo que el profesor le indica y hacen lo que ellos deseen y por último, la falta de respeto a los compañeros, en donde se da la agresividad física como verbal, pues, se pelean, se ríen de un compañero o del profesor, quitan las cosas, insultan a los demás en clase, etc.

En resumen, son variados los tipos de conductas disruptivas y su presencia dentro del aula de clase, provoca la interrupción en el desarrollo evolutivo de los infantes, además, no pueden crear ni mantener relaciones sociales saludables, tanto con los docentes como con los compañeros de aula. Con estas conductas pretenden llamar la atención del grupo o del profesor, ocasionando una inestabilidad en el proceso de aprendizaje.

3.1.3. Causas y consecuencias de las conductas disruptivas

Existen diversas causas por las que los infantes llegan a presentar conductas inadecuadas, como lo indica Rubio Jurado (2004) entre los factores de riesgo o posibles causas de los problemas de conducta están:

- Causas familiares: Aquí los niños por carencia afectiva en su medio familiar pueden presentar problemas de comportamiento, pues en muchos casos viven en familias conflictivas, en donde, existe un nivel económico bajo por la despreocupación de algunos padres o excesivo número de hijos; familias separadas, pues en los conflictos de separación conyugal los más afectados son los hijos y pueden tener problemas de comportamiento; familias en las que el infante sufre de maltrato o su educación es autoritaria y se basa en el castigo físico, a causa de esto tienden a repetir con los compañeros lo que ellos viven en su hogar; finalmente, familias en las que las relaciones entre los padres y los hijos está

deteriorada o es conflictiva; o son hijos de madres solteras, padres alcohólicos, con problemas de drogadicción, etc.

- Problemas o causas sociales: El medio socio-cultural específicamente pobre en el que una persona pueda vivir y que este puede ser urbano o rural, da lugar a problemas de comportamiento en el ámbito escolar. En las zonas urbanas, los niños están expuestos a los problemas de drogadicción, alcoholismo, marginación social del entorno, etc., por lo que sus vivencias sociales son distintas a los modelos de sociedad que el currículo escolar quiere formar en ellos. En las zonas rurales, los niños tienen vivencias distintas, viven en comunidades que poseen características específicas, en hogares que hace falta inculcar valores, familias que no muestran afecto por sus hijos.
- Causas étnicas y de inmigración: Existe una diversidad de etnias a las que el niño pueda pertenecer, en las cuales poseen una cultura, unos hábitos y unos comportamientos diferentes a los que le propone o les exige el currículo escolar, por lo que estas diferencias pueden dar lugar a problemas de comportamiento. Así mismo, los niños inmigrantes también presentan unos hábitos, una lengua y una cultura diferente a la que le ofrece el currículo escolar y esto puede ocasionar problemas de comportamiento en el ámbito educativo.
- Causas personales: En las instituciones educativas se puede encontrar una variedad de niños con ciertos aspectos que los pueden diferenciar de los otros, como: hiperactivos, carentes de atención, con fracaso o retraso escolar, niños con problemas de personalidad, entre otros, que provoca el rechazo de los demás, por lo tanto, los infantes que presentan estas conductas, no quieren asistir a la escuela, pues sienten miedo y esto puede dar lugar a que presente una conducta agresiva.

- Causas escolares: En algunas instituciones educativas la organización del aula no es la adecuada, pues, los alumnos son divididos en grupos rígidos e inflexibles, favoreciendo a que se presenten conductas inapropiadas. Además, la metodología que la docente utilice debe responder a las necesidades del grupo de estudiantes a quien guía y no aquella que no atiende sus intereses. También, la falta de interacción entre alumno-profesor puede crear conductas inadecuadas en los niños, por lo tanto, el profesor debe promover cierta relación con el alumno. Por último, se dan situaciones en las que el profesorado no conoce las técnicas de trabajo con niños que tienen los problemas de comportamiento, por tanto, no intervienen o no busca una solución para mejorar dicha conducta.

Por consiguiente, una conducta inadecuada que una persona presenta trae consigo varias consecuencias que pueden afectar tanto a sí mismo como a las personas que lo rodean, pues, puede causar daño ya sea física como emocional en el otro. Estas conductas dentro del aula de clase ocasionan que no haya una buena disciplina, pues, se crean ambientes negativos que en muchas ocasiones la docente no puede controlar y se sale de sus manos, y; no permite que el aprendizaje se lleve a cabo correctamente.

Como lo indican Badía et al. (2012), las consecuencias de una conducta disruptiva llevan al niño a:

- Romper las normas: llegan tarde o faltan a clases, deterioran el material, desordenan el mobiliario, comen en clase, realizan ruido o gritos, existe falta de orden a las salidas y entradas de clase.

- No presentar la tarea: se rehúsan en hacer las tareas en clase, hacen comentarios insultantes, muestran falta de interés, pasividad e inactividad o preguntan insistentemente con ánimo de retrasar.
- Faltar el respeto al profesor: conversan con sus pares cuando la docente está hablando, no acatan sus órdenes, se levantan sin permiso de su sitio y amenazan al maestro.
- La mala relación con los compañeros: se pelean con sus pares, se ríen de otro estudiante o llegan a insultarlo y hacer gestos chistosos.

Resumiendo lo mencionado, existe múltiples factores y causas que influyen en la conducta de los niños, afectando a todo el grupo que se encuentra en el proceso de aprendizaje, por lo tanto, es de suma importancia conocer los mismos, para de esta manera poder actuar y buscar soluciones en beneficio de los niños, para que puedan socializar con otros, creando relaciones afectuosas con los demás y ambientes armoniosos, en donde el infante se desarrolle de manera adecuada aceptando reglas y respetando normas de convivencia, pues las consecuencias de estos problemas afectan negativamente a los infantes, ya que, no pueden aprender de manera correcta perjudicando al desarrollo de las diferentes habilidades y capacidades que cada uno posee.

3.2. Estrategias para regular conductas disruptivas.

Rodríguez Gallego (2014) menciona que las estrategias son un conjunto de actividades que el docente propone como pautas de intervención en el aula que permiten dar respuesta a la heterogeneidad existente en los centros educativos y en las aulas de clases, pues ayudan a resolver situaciones problemáticas entre los alumnos y a encontrar soluciones prácticas a estos problemas. Es decir, en las aulas de clase la docente debe hacer uso de estrategias creativas e innovadoras, con

la finalidad de crear un clima escolar agradable, en donde los niños aprendan de manera satisfactoria.

Así mismo, Monereo (como se citó en Chavez et al, 2017) indica que las estrategias son un conjunto de acciones empleadas para responder a eventos que surgen en la dinámica de trabajo en el aula y en las relaciones interpersonales entre alumnos. En este sentido, se entiende por estrategias a los procedimientos, técnicas y actividades dirigidos hacia un objetivo que está dentro de la planificación educativa y para lograr este objetivo, las estrategias que los docentes utilicen con el fin de regular la conducta inadecuada que presenten algunos infantes, deben ser las adecuadas para mejorarlas.

Estas autoras presentan tres tipos de estrategias para regular la conducta inadecuada.

- Estrategias de contención

Son los distintos modos de responder a un problema que se produce en el salón de clase o en otro espacio escolar, con la finalidad de acabar con la misma, con esta estrategia las docentes buscan poner un alto a cierta conducta que puede dañar al mismo niño como a los demás. Uno de los modos es el diálogo, en donde las docentes conversan sobre la falta cometido con los niños y lo invitan a reflexionar sobre su mal acto para que puedan cambiar y les piden que se disculpen con los niños que fueron afectados. Otro modo es que las docentes sienten a los niños que tienen un comportamiento inadecuado cerca de ellas para de esta manera observarlos constantemente y evitar ciertos conflictos con los otros infantes. Así mismo, se menciona que las docentes pueden hacer uso de cantos y juegos en grupos con los niños para mantenerlos ocupados y evitar conflictos entre los mismos.

- Estrategias pedagógicas

Se busca generar nuevas formas de relación entre los párvulos, por lo que es importante que las docentes conozcan la información necesaria de las estrategias para regular una conducta disruptiva. Dentro de esta estrategia las docentes hablan con los niños involucrados y les dicen que los problemas se resuelven conversando y no con peleas o hacen uso de recursos literarios como narraciones de cuentos y también de recursos artísticos como juegos, trabalenguas, rimas, adivinanzas entre otros. Del mismo modo, con esta estrategia las docentes pueden hacer uso de técnicas efectivas para regular una conducta inadecuada como el semáforo de la conducta, en la cual los niños pueden por sí mismos darse en cuenta como ha sido su comportamiento durante la jornada de clase, es decir, pueden autoevaluarse y decir en qué color se encuentra, pues, en este semáforo el color verde indica que ha cumplido con todos los acuerdo establecidos al comenzar la jornada, el color amarillo indica que el infante faltó con algún acuerdo y el color rojo señala de que el niño no cumplió la mayoría de los acuerdos establecidos por la docente.

- Estrategias de atención especializada y psicológica.

Surge cuando las educadoras consideran que ya no pueden atender el caso desde su quehacer pedagógico. De esta manera, la búsqueda de asesoría especializada aparece como el último recurso para frenar con cierta conducta y a esto se lo ha denominado como estrategias de atención especializada y psicológica. Aquí la labor de la docente es primordial, pues, de su reporte dependerá las actividades que le sugerirá el especialista para que el infante logre entablar lazos de amistad con sus pares y reconozca el error que pueda cometer, por ejemplo, pegar a otro compañero.

Además, Gómez y Cuña (2017) mencionan cuatro elementos preventivos de conductas disruptivas:

- Gestión de aula y estilo docente: se refiere a la relación entre alumno-maestro, que, al ser positiva, permite crear un buen clima en el aula, evitando la presencia de conductas disruptivas; mientras que, el estilo docente, hace referencia a la manera que tiene el maestro de enseñar, pues es necesario que haga uso de un estilo que se adapte al grupo de alumnos que acompaña.
- Metodología: está relacionado con los recursos o técnicas que el docente utiliza para mantener un clima favorable de aprendizaje como, refuerzos positivos, llevar la clase organizada, diferentes formas de agrupaciones, utilizar diferentes metodologías para atender a los diferentes estilos de aprendizaje, etc.
- Actitudes preventivas del maestro: corresponde a una buena práctica docente, pues puede ser indispensables para evitar que los alumnos se distraigan en las clases y, como consecuencia, se presenten conductas disruptivas en el aula.
- Creación de normas en el aula: es uno de los principales elementos para prevenir las conductas inadecuadas y si es posible, deben ser creadas por los alumnos con el acompañamiento de la docente de una manera creativa y las mismas deben ser claras y concisas. (pp. 283-287)

Asimismo, estas autoras dan a conocer estrategias para el fomento de comportamientos adecuados siendo los siguientes:

- Imitación: Consiste en enseñar una nueva conducta al niño, mediante la observación de la misma. Para esta técnica se necesita un modelo que puede ser el mismo maestro o

un compañero de aula, el cual deberá realizar la conducta que se espera que adquiriera el alumno.

- **Modelamiento:** Con esta técnica se pretende que el sujeto desarrolle una nueva conducta, y la refuerce en cada paso que dé hacia la adquisición de la misma. Esta técnica es de gran utilidad, dado que el niño logra adoptar nuevas conductas aprendiendo progresivamente lo que se espera de él, mientras se le va reforzando por los avances que va obteniendo. Para motivar al niño a adquirir la conducta deseada podemos utilizar refuerzos verbales o materiales.

Las mismas autoras mencionan estrategias para reducir y extinguir conductas inadecuadas como:

- **Contratos de conducta:** Es un acuerdo que se realiza entre alumno-docente con la finalidad de mejorar o regular las conductas inapropiadas del estudiante establecidas previamente mediante el diálogo y la negociación entre las dos partes.
- **Economía de fichas:** Esta técnica fue desarrollada por Ayllon y Azrin en 1.968, cuyo fin es modificar las conductas inapropiadas utilizando el refuerzo positivo cuando se presentan conductas deseadas y el castigo cuando se da conductas indeseadas. “El refuerzo positivo son fichas o puntos que se pueden cambiar por objetos de diferentes valores; mientras que el castigo consistirá en restar puntos que el alumno ya había conseguido por la buena conducta” (p. 290). Al momento de poner en práctica esta estrategia, primeramente, se debe establecer qué conductas se va a intentar eliminar o mejorar y se las escribe en una cartulina colocándola en un lugar visible para que los niños puedan observar. Al momento de que el niño realice buenas conductas se le entrega una pegatina verde, y una roja cuando ejecute

una conducta inadecuada, al final del día o de la semana se cuenta los puntos que el alumno consiguió y se los sustituye por recompensas que se hayan acordado entre alumno-profesor con anterioridad.

- El castigo: El propósito de esta técnica es modificar una conducta inadecuada, mediante la corrección ante dicha conducta. Es decir, cuando el niño realice una conducta indeseada se le presenta algo desagradable o se le quita algo que le guste. La ventaja de esta técnica es que tiene un efecto inmediato, sin embargo, puede presentar desventajas, ya que produce miedo o temor a que el niño aprenda a huir para escapar del castigo. Para profundizar la autora Maldonado (2011) menciona que el castigo trae consigo efectos negativos como agresividad, ansiedad y aprendizaje por observación del modelo agresivo afectado a la autonomía del niño. Entonces el castigo como estrategia para reducir conductas inapropiadas no debe ser usada constantemente sino solo en ocasiones en las que se requiere aplicarlo.
- Extinción: Consiste en ignorar las conductas inapropiadas del niño, es decir, no prestar atención a una conducta no deseada y como manifiesta Vallés Arándiga citado por estas autoras “es conveniente reforzar la conducta opuesta, prestarle atención a la conducta deseada para aumentar la probabilidad de su ocurrencia” (p. 291).
- Aislamiento: Con esta técnica se pretende eliminar la conducta inadecuada, para lo cual la docente retira al niño unos instantes del lugar en el que ocurre dicha conducta.

Por otra parte, Márquez et al. (2007) dan a conocer modelos de intervención para mejorar las conductas disruptivas y conseguir una disciplina adecuada dentro de las aulas de clase siendo las siguientes las más importantes:

- Modelo cognitivo-social: Bandura autoeficacia.

La teoría de la autoeficacia de Albert Bandura (1977; 1987), menciona que la percepción que tienen las personas de sus expectativas es fundamental para desarrollar las actividades y lograr sus objetivos, pues la autoeficacia se trata de la confianza en la propia capacidad para lograr los resultados esperados. En el ámbito educativo con relación a la disciplina la docente emite un juicio o reflexiona sobre su capacidad en el manejo adecuado de la disciplina. Bandura menciona las siguientes estrategias para el trabajo de la disciplina:

- Automodelado: Para lograr el comportamiento deseado el sujeto se observa a sí mismo como el modelo e intenta corregir la conducta inadecuada que esté realizando, para lo cual se ejemplifica la conducta no deseada en situaciones de la vida real y de esta manera el sujeto pueda cambiar dicha conducta. Los pasos para ejecutar esta estrategia son: Instrucción verbal acerca del procedimiento; observación y registro escrito del comportamiento inapropiado y del comportamiento adecuado según lo que se persigue y práctica.
 - Exposición del desempeño: Consiste en la demostración del comportamiento deseado, resultante de la práctica. Es una manera efectiva de proveer una prueba de la realidad de forma rápida que proporciona las experiencias correctivas para el cambio
 - Sugestión y exhortación verbal: Esta estrategia consiste en motivar o incentivar a la persona a que ejecute una determinada conducta o actividad. Aquí se le da ánimo a la persona a ejecutar lo deseado. (p. 133)
- Modelo conductista: modificación de conducta

Hace referencia a cambiar un comportamiento mediante técnicas que se hayan establecido previamente. La docente debe dar a conocer o explicar las consecuencias que provocan a los demás o a sí mismo una conducta inapropiada. En una institución con este tipo de modelo, las metas que se quieren conseguir deben ser claras para que todos los esfuerzos estén dirigidos al logro de las mismas favoreciendo a la relación grupal, la integración y el logro de objetivos comunes.

- Modelo humanista: psicoterapia centrada en el cliente.

Dentro de este modelo se presentan técnicas en la que se requiere escuchar de manera reflexiva los pensamientos, sentimientos de un individuo. En el ámbito educativo el docente debe tener la capacidad de saber escuchar y entender el significado del mensaje que su alumno trata de transmitir. En este modelo se pretende establecer límites a la conducta, pero no a los sentimientos al contrario los sentimientos deben ser aceptados así sean destructivos, y los límites se han de poner de acuerdo a las acciones que podría resultar de los sentimientos que presente el alumno. Para aplicar este modelo el docente debe informar con facilidad y claridad sus pensamientos a los alumnos; implementar y aplicar estrategias que se establecen a través de un consenso; incluir la posibilidad para llegar a acuerdos con los estudiantes; mostrar tolerancia y comprensión y promover formas de ayuda en las necesidades que presenten los estudiantes. Así mismo, el maestro debe tener una actitud de madurez y apertura para que sus alumnos tengan mayor responsabilidad en la determinación y cumplimiento de sus normas.

- Enfoque entrenamiento efectivo de profesores

Trata del enfoque de Thomas Gordon en la cual se resalta la importancia de la comunicación para promover una adecuada disciplina en el aula, pues menciona que la principal

razón del desorden en el aula es porque el docente utiliza métodos regresivos y basados en el poder como amenaza de castigo, insultos verbales, en la cual incitan a los estudiantes a la rebelión, resistencia y venganza. Por lo tanto, da a conocer alternativas a los profesores de un modelo de comunicación para lograr una conducta adecuada y que el aula de clases sea un ambiente armónico de aprendizaje, esto que incluye:

- Escuchar activamente, es decir escuchar cuidadosamente lo que otra persona trata de expresar incluyendo la comunicación no verbal, poniendo énfasis en los sentimientos del alumno que, en el contenido, y luego repetir el mensaje para que sea comprendido y poder ayudar al alumno a encontrar su propia solución al problema que esté viviendo.
- Propiedades de los problemas y negociación. Hace referencia al proceso de negociación entre el docente y los alumnos con la finalidad de encontrar una solución al conflicto o problema suscitado en el aula que favorezca a los dos involucrados.
- Modelo cognitivo

“Este modelo visualiza al alumno en proceso de maduración con la posibilidad o no de asumir reglas y normas sociales propias de su edad y etapa de desarrollo” (p. 140). En este enfoque sobresale el interés en las motivaciones internas, valorando aspectos como la curiosidad, el interés por la tarea, la satisfacción de aprender y el sentimiento de triunfo. Aquí las personas son consideradas activas y curiosas, ya que buscan información para resolver problemas. En las escuelas con este modelo la disciplina es vista como autodisciplina, es decir, los alumnos deben seguir reglas y normas que ellos mismos se hayan establecido con orden y empeño. Así mismo, el control es visto como autocontrol, en donde el alumno debe tener la capacidad de controlar sus emociones, comportamientos, sentimiento, etc.

- Modelo ecológico

Parte de las interacciones que se dan en el aula de clase, identificando el liderazgo y en general el papel que desempeñan los estudiantes, así como a quiénes necesitan apoyo y quiénes lo pueden ofrecer. El salón de clase es un sistema ecológico en donde existe constantes socializaciones que se pueden observar entre los estudiantes. Además, este modelo permite hacer análisis de las diferentes fuerzas que influyen en el comportamiento individual y grupal, para aplicar metodologías idóneas de manera oportuna. Estas son algunas ideas de este modelo.

- Ambiente: Para entender y conocer al alumno hay que saber en qué ambiente se desarrolla, para de esta manera comprender sus actitudes y comportamiento.
- La cooperación: Dentro de un grupo es necesario que se dé la cooperación de todos sus integrantes, para que sea posible realizar actividades productivas
- Adecuación al desarrollo: Las actividades que se planteen para los estudiantes deben ser de acuerdo a sus características y necesidades propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentren.
- Más tiempo para aprender: El tiempo propuesto para el desarrollo de las actividades deben ser planificadas adecuadamente para no presionar al alumno en la realización de las mismas, de esta manera se logrará obtener los objetivos propuestos.
- Manejo de la autodirección: “Una de las ideas que presenta este modelo es promover en los estudiantes la capacidad de guiarse por sí mismos, mediante estrategias que favorezcan y asuman mayores responsabilidades en forma progresiva, de acuerdo con resultados efectivos” (p. 142-143)

Finalmente, dentro del análisis que se hace de las estrategias, es importante dar a conocer lo que las docentes que participaron en este trabajo, consideraron como estrategia para prevenir las conductas disruptivas, la escuela para padres.

Esta estrategia, no se había previsto tenerla en cuenta dentro del marco teórico, pero en el diálogo con las entrevistadas, manifestaron que se debería proponer el desarrollo de escuela para padres, ya que es un espacio enriquecedor que permite a las madres, padres y representantes de familia y docentes conocer los diferentes problemas que puedan tener los infantes, tanto en el hogar como en la escuela y que, de manera conjunta buscar la forma de actuación frente a los mismos. Así como lo mencionan Gómez y Palomino (2014):

En la escuela de padres se estudian y se analizan procesos, temas y materiales formativos, además se intercambian experiencias entre unos y otros, se abren las puertas de la familia a otras familias, con el fin de educar mejor a los hijos, escuchar soluciones a dificultades con los niños(as), se hacen nuevos amigos, etc. (p. 16)

Entonces, la escuela y la familia deben trabajar en conjunto y tener constante comunicación. Así, se puede articular actividades y desarrollar proyectos en beneficio de las niñas y niños. Esta posibilidad se verá reflejada en la propuesta que se esboza en este trabajo.

3.3. Proceso educativo

3.3.1. Proceso de aprendizaje

Edel (2016) manifiesta que el aprendizaje es un proceso que adquiere el ser humano desde el mismo momento que nace, aprendiendo de manera inconsciente las cosas que observa a su

alrededor, con el tiempo y las personas que lo rodean adquiere habilidades, destrezas, conocimientos, conductas, valores que son instruidos o enseñados ya sea en el hogar o en la escuela, permitiendo formarse como una persona íntegra y que, con las experiencias que va adquiriendo a lo largo de la vida, podrá actuar de manera correcta en la sociedad. Además, este proceso permite dar una solución a situaciones o problemas a los que pueda enfrentarse las personas en su vida, por eso, el aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre.

Asimismo. Zapata Ospina y Restrepo Mesa (2013) mencionan que los aprendizajes que deben lograr los niños y las niñas es un aspecto fundamental en la sociedad, pues se trata, de establecer aquello que se considera esencial para la preservación y desarrollo de las personas, es un proceso complejo que sucede en todos los ámbitos, desde el ambiente familiar hasta la educativa. En este proceso el infante juega un papel activo, donde sus intereses y necesidades de aprendizaje deben ser desarrollado para que su formación sea íntegro y adecuado.

Entonces, la adquisición de los aprendizajes en los niños es un aspecto fundamental para su desarrollo integral, dado que estos conocimientos serán útiles para toda su vida, por lo que las docentes que se encuentran a cargo de enseñar deben ser capacitadas y utilizar las estrategias adecuadas para conseguir que los intereses y las necesidades de los niños sean cubiertos en el proceso educativo, en donde el niño adquiera las habilidades y destrezas, en fin, desarrolle sus capacidades cognitivas, afectivas, sociales, motrices, entre otras. Pero esto se logrará en su totalidad si existe un ambiente sano y armonioso, en donde el niño se sienta cómodo aprendiendo, respetando las normas de convivencia dentro del aula.

Para complementar Ainscow y Miles (como se citó en Albornoz et al, 2013) mencionan que el aprendizaje se refiere a que todos los estudiantes desarrollen sus capacidades y su máximo

potencial, a través de experiencias educativas amplias, relevantes y significativas para su vida, en la cual los materiales y actividades curriculares sean medios de representación de los contenidos por parte del profesor, que sean múltiples formas de expresión y comunicación de los contenidos por parte de los estudiantes y múltiples formas de motivación que respondan a diversos intereses y necesidad de los mismos, siendo los estudiantes los actores principales de la educación, para lo cual se necesita de un aprendizaje constructivista, en donde el docente debe ser un guía y no el dueño del conocimiento.

3.3.2. Convivencia en el aula

Bravo y Herrera (2011) definen a la convivencia escolar como:

Establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. (p.175)

Entonces, la convivencia entre los actores educativos es de suma importancia para que las relaciones interpersonales sean de afecto, teniendo en cuenta el código de convivencia, aceptando y respetando las diferencias individuales y siendo empáticos con los demás, de esta manera se creará un ambiente positivo dentro del aula, aprendiendo a convivir con los otros.

Así mismo, García y Ferrera (2005) manifiestan que:

La buena armonía, la convivencia, el respeto y la disciplina escolar son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y más aún dentro de los

valores y actitudes sociales de la educación está la adquisición vivencial de las normas y reglas de respeto y convivencia como objetivos y contenidos transversales del sistema educativo. Ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol y autonomía y la convivencia. (p. 165)

A partir de esto en el aula de clases es necesario que las normas y reglas sean cumplidas y respetadas por los alumnos, para de esta manera evitar las conductas disruptivas que no solo afectan al aprendizaje de los estudiantes sino a su desarrollo integral.

Estos autores mencionan que la psicología siempre ha creído que el infante necesita de un orden, reglas de conductas, normas y de la enseñanza del respeto a los demás. Estas son algunas razones:

- El respeto mutuo le da un sentimiento de seguridad al ver hasta dónde puede ir y lo que debe y no debe hacer.
- Al vivir de acuerdo con ciertas normas, el alumno es capaz de evitar sentimientos frecuentes de culpa que le asustan.
- Ayuda a desarrollar su conciencia, la “voz interiorizada” que le guía a elegir por sí mismo.
- Al cumplir las normas de respeto descubre que los demás le aceptan formando y desarrollando su socialización.
- Aprende a comportarse de manera socialmente aprobado y con el tiempo a tener una sólida autodisciplina y autocontrol.
- Le sirve de motivación para reforzar su yo y llevar a cabo lo que se espera de él. (p. 165).

Capítulo IV: Metodología de investigación

4.1. Enfoque de la investigación

Para el estudio del tema “Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial” se empleó un enfoque cualitativo, pues mediante este método se puede recolectar información directa de los participantes, desde su experiencia, pues como menciona Villamil (2003) la investigación cualitativa permite realizar un acercamiento total a las situaciones sociales, con el propósito de explorarlas, describirlas y comprenderlas mediante el conocimiento y participación de los actores involucrados, quienes interactúan y comparten significados de su realidad con los miembros de su contexto social. Entonces, este enfoque permite realizar un acercamiento completo sobre una realidad en estudio, a través de las actitudes, conocimientos y valores de las personas involucradas en la investigación rescatando sus emociones y pensamientos.

Del mismo modo, para el desarrollo de esta investigación se aplicó un tipo de investigación descriptivo-exploratorio. Es descriptivo dado que se describió e interpretó la información recolectada tal como se presenta sobre la situación actual o fenómeno en el que se centra el estudio y exploratorio porque se realizó una revisión documental sobre el tema abordado para entender y comprender mejor la realidad del estudio (Rojas, 2015).

El objetivo de la investigación fue, analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca. Del mismo modo, para responder a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial en una Unidad Educativa del Distrito Norte de la

ciudad de Cuenca? se realizó una revisión documental en artículos, tesis, libros y entrevistas a docentes de este nivel.

4.2. Métodos de la investigación

Para fundamentar teóricamente lo que se considera como estrategias docentes y conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial se realizó búsquedas en bases de datos digitales, con el fin de recopilar información necesaria para el análisis del tema en estudio, aplicando la técnica del análisis documental que según Castillo (2005) es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido, bajo una forma diferente de su forma original, pues permite realizar resúmenes, analizarlo e interpretar lo que el autor quiere decir sobre un tema en específico.

4.3. Instrumentos

Para conocer las estrategias docentes utilizadas para controlar o regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial, en el aula de clases, se realizó entrevistas semiestructuradas a docentes de este nivel, pues es una de las principales herramientas para la recolección de datos dentro de la investigación cualitativa, además, una de las ventajas de aplicar la entrevista semiestructurada es que se puede contar con una guía de preguntas y a más de esto se puede realizar interrogantes que surgen al momento en el que se realiza el diálogo con los participantes. Quispe y Sánchez (2011) mencionan que la entrevista semiestructurada permite obtener información detallada sobre el tema en estudio utilizando como guía una lista de preguntas previamente formuladas de manera ordenada que se trataran en la entrevista y que permite al

entrevistador desviarse de la guía cuando lo considere necesario, pues en el dialogo puede surgir nuevas inquietudes.

4.4. Participantes

La entrevista semiestructurada fue aplicada a seis docentes del nivel Inicial I y II tanto de las jornadas matutinas como vespertinas de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca. Esta información recopilada permitió analizar las estrategias más utilizadas por su efectividad dadas a conocer por las docentes.

Los participantes fueron seleccionados intencionalmente debido a la situación actual, así mismo, por los años de experiencia como docentes de Educación Inicial. Además, se seleccionó la Unidad Educativa por las prácticas realizadas en la misma, en donde se observó las conductas disruptivas de los niños.

Por otra parte, una de las dificultades encontradas en la aplicación de las entrevistas fue el contactarse con las docentes de la Institución, pues primero se tuvo que conseguir el permiso del rector de la escuela para luego contactarse con las maestras y solicitar su colaboración. Sin embargo, no todas contestaban de inmediato por lo que al no tener respuesta se tenía que insistir para poder ejecutar las entrevistas. Luego de obtener respuestas positivas por parte de las docentes se envió el consentimiento informado, para que firmen la aceptación de su participación. Las entrevistas se realizaron de manera virtual a través de la plataforma Zoom debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo.

4.5. Transcripción

Las entrevistas semiestructuradas realizadas a las docentes fueron transcritas manualmente en Word con la finalidad de analizar cada una de ellas e ir conociendo las diferentes perspectivas en las respuestas dadas a conocer por las mismas. Del mismo modo, el encontrar las similitudes entre sus respuestas. Según kvale (2011), “Las transcripciones son traducciones de una lengua oral a una lengua escrita y las construcciones en ese camino de traducción implican una serie de juicios y decisiones” (p. 124). Entonces, transcribir las entrevistas permiten realizar un análisis inicial de la información recolectada.

4.6. Categorización

La transcripción de las entrevistas semiestructuradas permitió codificar la información recolectada con la finalidad de categorizar la misma en una matriz en donde se tenía que argumentar las respuestas de las docentes con diferentes autores. Según Kvale (2011), “Codificar implica asignar una o más palabras clave a un segmento de texto para permitir la identificación posterior de una declaración, mientras que la categorización implica una conceptualización más sistemática de una declaración, susceptible de cuantificación” (p. 138). De este modo, las categorías de análisis para esta investigación fueron las siguientes:

- Conceptos de conductas disruptivas
- Causas y consecuencias de conductas disruptivas
- Estrategias docentes para el manejo de las conductas disruptivas
- Propuestas docentes para regular las conductas disruptivas

4.7. Propuesta

Al finalizar con la investigación se realizó una propuesta de estrategias docentes eficientes para la regulación de conductas disruptivas de los niños y niñas del nivel Inicial, con base en la contratación de los resultados obtenidos y un análisis documental.

Capítulo V: Análisis y discusión

Tras las entrevistas realizadas se pudo conocer las diferentes perspectivas que tienen las docentes del nivel Inicial acerca de las conductas disruptivas que presentan los niños/as de tres a cinco años y las estrategias que utilizan para regular las mismas. A partir de esto, se optó por categorizar la información recolectada dividiéndose en cuatro categorías para su respectivo análisis.

La primera categoría abordará las diferentes concepciones que tienen las docentes acerca de las conductas disruptivas; la segunda categoría tratará sobre las causas y consecuencias de las conductas disruptivas en la que se considerará las opiniones que tienen las participantes del por qué se puede presentar las conductas disruptivas y qué efectos tienen las mismas en los niños que las presentan y en las personas que los rodean; la tercera categoría hará referencia a las estrategias que utilizan las docentes para controlar y regular las conductas disruptivas en los niños y por último esta la categoría denominada propuestas docentes para regular las conductas disruptivas en la que se describirá las diferentes formas en la que las participantes abordarían las conductas disruptivas de los niños.

A continuación, se detallará cada una de las categorías dadas a conocer.

5.1. Conceptos de conductas disruptivas

En esta categoría que hace referencia a las conductas disruptivas varios autores la definen como aquellas acciones, comportamientos, actitudes inadecuadas que una persona realiza en los diferentes ambientes en el que se encuentre, ya sea familiar, escolar u otro. Así como menciona Capone (2007), “El término conducta disruptiva o desorganizadora se refiere a un patrón de

descontrol de la conducta, observable, capaz de desorganizar tanto las actividades interpersonales como las de grupo” (p.100).

De acuerdo a esto, se puede mencionar que las participantes entrevistadas conocían sobre el tema en estudio, pues dieron a conocer las perspectivas que tienen sobre las conductas disruptivas y la mayor parte coincidieron en la definición de la misma.

Entonces, cuatro de las seis docentes entrevistadas manifestaron que las conductas disruptivas son conductas inadecuadas que tienen los niños en ciertos momentos, que en ocasiones vienen desde el hogar o que presentan al momento que cambian de ambiente, afectando al niño que la presenta como a los que se encuentran a su alrededor, son conductas que ya son un problema en el aula, llevando a tomar otras estrategias para dar solución a las mismas y que exista la sana convivencia en el salón de clases. Así como da a conocer una de las participantes *Las conductas disruptivas son ciertas conductas que no están dentro de lo normal en un aula, por ejemplo, hay conductas agresivas, ciertas conductas que alteran el control y el manejo del aula.*

Según lo mencionado las conductas disruptivas que puedan presentar los niños son actitudes inapropiadas que dificultan al proceso de aprendizaje de los mismos, ya que representan un problema dentro del aula, pues no se puede dar relaciones afectuosas entre los miembros que la conforman, Como menciona Espouey (2019):

Las conductas disruptivas o socialmente inadecuadas o conductas desafiantes son aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. (p.21)

Por la tanto, las participantes tienen un gran conocimiento sobre la problemática planteada, pues en su labor han observado este tipo de conductas y que tensan su trabajo como docentes.

Así mismo, como mencionaron las participantes las conductas disruptivas que han vivenciado en su labor diaria son las rabietas, mordidas, golpes, agresividad, desobediencia, falta de respeto tanto al docente como a sus compañeros, romper reglas y normas de comportamiento, no escuchar a indicaciones, levantarse del puesto entre otros.

En relación a esto, Tattum (como se citó en Álvarez et al, 2016) explica que:

Las conductas disruptivas, en el lenguaje de los profesores, se interpretan como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión, hostilidad y abuso, impertinencia, amenazas, etc. Dicha disrupción genera un escenario muy apropiado para no aprender y para dificultar la buena marcha de la clase. (p. 856)

Entonces en las jornadas diarias de clases las participantes han observado las conductas disruptivas que menciona el autor y que las mismas son acciones que no permiten generar de manera adecuada el aprendizaje en los infantes.

Por otra parte, una de las participantes mencionó que *las conductas disruptivas son trastornos de comportamiento de un niño o de los niños en la que tienen dificultad para controlar las emociones* y la participante dos manifestó que *Por conductas disruptivas entiendo que son aquellas que pasan un parámetro más de una mala conducta.*

Respecto a esto las conductas disruptivas son dificultades de los niños que se presentan en el proceso de aprendizaje, que en ocasiones a las docentes se les sale de las manos poder controlar, dado que las califican como trastornos que va más allá de una mala conducta como puede ser el hecho de hablar cuando la docente está hablando.

En relación a esto Fernández y Olmedo (como se citó en García et al, 2011) mencionan que:

Los trastornos del comportamiento perturbador –trastornos de la conducta– en la infancia y en la adolescencia engloban un conjunto de conductas que implican oposición a las normas sociales y a los avisos de las figuras de autoridad, cuya consecuencia más destacada es el fastidio o la perturbación, más o menos crónica, de la convivencia con otras personas: compañeros, padres, profesores y personas desconocidas. (p. 16)

Entonces, las conductas disruptivas también hacen referencia a los trastornos de comportamiento, dado que, son acciones que un individuo realiza sin acatar normas llevando a crear un clima inadecuado en la que no se puede convivir con la persona que presenta el comportamiento inapropiado.

5.2. Causas y consecuencias de las conductas disruptivas

De acuerdo a esta categoría Gómez y Cuña (2017) mencionan que existen diversas causas por la que un estudiante puede presentar conductas disruptivas y estas pueden ser externas, es decir, que son causadas por factores que se encuentran fuera de la escuela e internas, es decir, que las conductas disruptivas pueden aparecer por factores que se encuentran dentro de la institución educativa o del mismo salón de clases, como señala Uruñuela (2006) citado por las mismas autoras,

las conductas inapropiadas pueden darse por una organización inadecuada del centro educativo o del aula, de la misma forma, por falta de interacción entre profesor-alumno y también por la metodología que utiliza el docente, pues esta puede ser inadecuada para el grupo de alumnos que dirige o guía.

De acuerdo con esto, todas las participantes manifestaron que los niños presentan conductas disruptivas por diversas causas y que estas son externas al ámbito educativo, la más mencionada, estaba relacionada con los problemas familiares que las niñas y niños pueden ver en su hogar como son: separación de los padres, presenciar peleas y discusiones de sus progenitores, resumiendo todas estas causas a que tienen un hogar disfuncional como expresaba una de las docentes. Así mismo, las docentes veían como causa de las conductas disruptivas, el maltrato que pueden tener por parte de sus progenitores, así como de sus hermanos, tíos, abuelos, ya que mencionaron que hay casos en los que los niños no viven con sus padres, pues migran a otro país y los hijos se quedan a cargo de otras personas, quienes no brindan afecto ni seguridad a quienes están bajo su cuidado. En este sentido Jiménez et al. (2011) manifiestan que:

El ambiente familiar ejerce una gran influencia en el estado emocional de los hijos, la privación afectiva está directamente relacionada con factores paternos, como muerte o ausencia de alguno de ellos por abandono, emigración, divorcio o separación, falta de tiempo para dedicar a los hijos por exceso de trabajo, etc., en relación al resto de los hermanos con la sensación de que los demás son los preferidos de los padres, de un ambiente familiar deteriorado con frecuentes disputas entre los padres delante de los hijos que pueden estar relacionadas con el alcoholismo, drogadicción, ... y que pueden derivar en problemas más graves con agresiones o malos tratos. (p. 424)

Como se puede evidenciar la mayor causa para que los infantes presenten conductas disruptivas son los problemas familiares, como lo mencionan las docentes. De este modo, los niños al vivir en un entorno en donde presencia agresiones entre los padres, maltrato por parte de los miembros de su hogar o como mencionan los autores la falta de tiempo de los padres por velar por la educación y desarrollo de sus hijos son los factores que inciden en la presencia de conductas inapropiadas.

Además, una de las entrevistadas manifestó que otra de las causas es *incluso a veces el no dormir bien de las guaguas, por alguna razón, alguna afectación que tengan en la parte psicológica, repercute en ellos*. Como se puede analizar los niños pueden tener una conducta inadecuada, si en el hogar no existe una crianza apropiada, por lo tanto, es fundamental que desde el hogar el desarrollo del niño sea el adecuado para que en los diferentes ambientes no haya repercusiones que afecten a su desarrollo.

Así mismo, otra de las entrevistadas expresó que *hay niños que tienen mucha protección de los padres, que son únicos, entonces existen esta clase de problemas*, esta participante coincide con otra docente que también menciona que *al ser hijos únicos son sobreprotegidos por parte de los padres y que les cuesta acatar normas y reglas que se les establece al iniciar con cualquier actividad*. De acuerdo a esto, Botella (2012), menciona que “fruto de la sobreprotección es posible que se vuelvan egocéntricos y tiranos con todo su entorno. Este problema se caracteriza por un comportamiento agresivo, verbal o físico, conductas desafiantes y violación de las normas y límites familiares” (párr. 14).

Entonces, la sobreprotección es otra de las causas para la presencia de conductas inadecuadas, pues como se puede evidenciar los padres al tener hijos únicos suelen hacer todo por ellos y se olvidan de implementar reglas y normas para una sana convivencia en y con su entorno.

Por otro lado, los efectos de las conductas disruptivas que presentan los niños afectan a los mismos como a los individuos que los rodean, pues como expresó una de las participantes al presentar conductas disruptivas los infantes no prestan atención, dado que están inquietos, molestos, buscando llamar la atención ya sea de sus compañeros o de la docente y de esta manera no pueden captar los conocimientos que la docente está enseñando, pues ya no escuchan y no obedecen.

Esta participante coincide con otra docente quien manifestó que los niños con estas conductas *quieren llamar la atención y no son muy participes de las actividades que realizamos, entonces si afecta mucho en su proceso, no se va a cumplir con el objetivo no se va a cumplir con la destreza que estamos desarrollando*. De igual manera, otra entrevistada expresó que uno de los efectos de las conductas disruptivas es *la falta de concentración, ellos siempre están buscando como le digo molestar al otro, no prestan atención*.

Así mismo, una de las participantes manifestó que se da la imitación, ya que los compañeros imitan el comportamiento disruptivo que su compañero está realizando como expresaba la misma *también ellos quieren imitar, imitan al niño, imitan, si José está inquieto esta levantado por qué yo no voy hacer, yo me levanto y hago lo que él hace*. Entonces, como se puede evidenciar el proceso de aprendizaje se ve afectado, pues los niños al observar cierta conducta que llame su atención quieren imitar la misma y el orden del salón de clases puede tornarse tenso.

De igual forma, las participantes expresaron que los niños con estas conductas no tienen amigos, pues los compañeros ya no quieren juntarse con el infante que tiene una conducta inapropiada por miedo a que les lastime, de la misma manera, manifestaron que en ocasiones los niños ya no quieren ir a la escuela por temor a los infantes que tienen actitudes inadecuadas, de tal modo que es afectado el proceso de aprendizaje.

Del mismo modo, tres de las participantes mencionaron que cuando los niños tienen una conducta disruptiva afecta a su labor como docente, dado que no pueden cumplir con las actividades previstas para la jornada, pues tienen que parar la clase para poder tranquilizar al párvulo o cambiar la actividad que estaban desarrollando por otra que sea más llamativa en la cual los niños puedan prestar más atención, así como decía una de las docentes entrevistadas, *si el niño se puso así con otra conducta (conducta disruptiva) yo tengo que cambiar, tengo que cambiar la actividad entonces no se cumple la destreza con los niños, afecta en la destreza y afecta una poco también en mi planificación que estamos queriendo alcanzar*. Entonces, como se puede apreciar las conductas disruptivas tienen efectos para el proceso de aprendizaje, pues a las docentes se les dificulta enseñar y no pueden desarrollar adecuadamente las actividades planificadas con anterioridad para las diversas destrezas del currículo.

Tal como menciona Jiménez Rocha (2017), “La disrupción escolar deteriora la planificación y la ejecución de las actividades de clase de los docentes, perjudicando los objetivos de aprendizaje propuestos, dentro del cronograma previsto” (p. 40). Entonces, los efectos que trae consigo las conductas disruptivas afectan al proceso de aprendizaje, pues como se puede contemplar las actividades planificadas no se logran desarrollar y de esta manera los objetivos propuestos no se cumplen en su totalidad.

Sin embargo, tres de las seis participantes expresaron que las conductas inadecuadas no afectan en su totalidad a su labor, pues como expresó una de las docentes *uno como docente debe estar preparado para todo, debe conocer las estrategias para manejar las conductas de los niños*. Otra de las participantes manifestó que *yo creo que afectara siempre y cuando esa conducta genere un problema, si uno como docente no sabe manejar esa situación o no puede llegar al niño*. Por lo tanto, Como se puede advertir, es fundamental que las docentes conozcan las diferentes estrategias para poder calmar al niño que presenta una conducta inapropiada dentro del salón de clases.

Por otra parte, las participantes mencionaron que el ambiente o clima del aula también se ve afectado cuando los niños presentan conductas disruptivas, pues el mismo se torna tenso y los niños sienten temor o quieren imitar las conductas que observan, de la misma forma, se distraen y no ponen atención a la clase. Sin embargo, para que el niño tenga un desarrollo íntegro y adecuado el clima del aula debe ser óptimo, así como lo da a conocer Promebaz (2007):

Un buen clima quiere decir que los niños y las niñas se sienten a gusto con nosotros y con sus compañeros, que hay un clima de confianza, de diálogo, de solidaridad. Los estudiantes pueden expresarse en forma libre y espontánea, se sienten respetados como son y aceptados también en sus defectos. Ninguno se siente excluido. En un clima así los estudiantes tienen ganas y se sienten seguros para meterse en nuevas actividades, explorar temas, discutirlos con otros y participar en trabajos conjuntos. (p. 98)

Entonces, las conductas disruptivas que puedan tener los niños no permiten que el clima del aula sea el óptimo para el proceso de aprendizaje de los niños, ya que se torna tenso, así como lo dio a conocer una de las participantes *se afectaba bastante porque en si yo me ponía tensa como*

docente, aunque quería actuar de otra forma los niños ósea el resto de compañeritos del niño, pues también se ponían tensos se distraían, ya no querían hacer las cosas. Por lo tanto, como se puede analizar las conductas disruptivas afectan el clima del aula, pues los niños se distraen y crean un ambiente tenso que provoca interrupciones a la clase, del mismo modo se crean relaciones negativas entre los infantes afectando a la convivencia de los mimos.

5.3. Estrategias docentes para el manejo de las conductas disruptivas

Esta categoría aborda información acerca de las diferentes maneras, formas o métodos que las docentes entrevistadas utilizan para regular las conductas disruptivas que presentan los niños en el salón de clases. Todas las participantes entrevistadas mencionaron que la más utilizada es el diálogo con el infante que presenta cierta conducta inadecuada, intentando calmarlo, tranquilizarlo y preguntándole qué es lo que sucedió.

Como se puede apreciar las docentes entablan una conversación en la cual los niños sientan confianza en decir los que sienten o por qué actúan de esa manera. Así lo mencionó una de las entrevistadas:

Yo conversaba con el niño, a ver ¿qué te paso?, ¿por qué le hiciste eso?, ¿qué paso?, ¿qué le hiciste a tu amigo?, ¿por qué le golpeaste?; mira que si tú le golpeas le va a doler y si a ti te hace lo mismo te va a doler, vas a llorar. ósea dialogaba, conversaba con el niño.

De la misma manera, otra de las participantes expresó que: *yo, lo que más he tratado, es de dialogar con él, tratar de tranquilizarle en primer lugar.* Entonces, la comunicación con el niño que tiene una conducta no esperada es una de las principales estrategias que se debe emplear para

regular una conducta disruptiva, ya que de esta manera se puede llegar al niño y saber qué es lo que le está ocurriendo, así como mencionan Escribano et al. (2010):

La comunicación es uno de los mejores medios que podemos utilizar para establecer una relación de confianza con el alumnado. Es importante que todos ellos se sientan escuchados y ofrecerles oportunidades de expresión. Cuidaremos la comunicación no verbal pues los niños y niñas captan el mensaje más por lo que ven que por lo que oyen. (p. 18)

De esta manera, se puede considerar que, dentro de las aulas, el diálogo con los niños es uno de los aspectos primordiales que las docentes deben emplear para conocer las diferentes causas por las que los infantes actúan de una u otra manera, y; de esta manera buscar una solución para resolver cierto conflicto que pueda existir entre los mismos.

Por otra parte, una de las participantes manifestó que para regular una conducta disruptiva no le prestaba atención al niño que se portaba de una manera incorrecta, expresando que:

A veces, no les hacía caso, como que le hacía que estén ahí y que se estén comportando de esa forma, cuando ya veía que se estaban calmando les cogía y sin que los compañeros se den en cuenta, les llevaba a otro lado y hablaba con ellos para que no se comporten de esa manera.

Por lo tanto, la docente hace uso de una estrategia que se conoce como extinción tal como lo dan a conocer Gómez y Cuña (2017):

La extinción consiste en retirar la atención a una conducta no deseada, es decir, ignorar las conductas inadecuadas del niño, pero paralelamente es conveniente reforzar la conducta opuesta, prestarle atención a la conducta deseada para aumentar la probabilidad de su ocurrencia. (p. 291)

De acuerdo con esto, se puede considerar que las docentes entrevistadas aplican estrategias variadas, pues actúan de diferentes maneras al observar una conducta disruptiva como lo es el ignorar o no prestar atención al niño que presenta la conducta no esperada, sin embargo, como menciona el autor al aplicar esta estrategia es necesario fortalecer una conducta positiva que el niño pueda realizar, por ejemplo, si el infante actúa de manera correcta, respetando las normas establecidas por la docente, la misma tiene que reforzar esa conducta para regular de esta manera la conducta inadecuada y que así el niño vaya actuando de una manera correcta. Pero para lograr que los niños acaten normas y reglas y entiendan lo que son, es necesario crear con ellos mismos de una manera creativa e ir reforzándolas seguidamente.

Del mismo modo, una de las seis entrevistadas manifestó que *es necesario trabajar desde el inicio del año lectivo las normas y reglas, como lo es el escuchar a la docente cuando está hablando*, además, otra participante mencionó que es fundamental realizar la reflexión grupal dialogando sobre los diferentes comportamientos que los niños hayan tenido durante la jornada de clases destacando las conductas adecuadas para que los niños que se portan inadecuadamente vayan cambiando de actitud y del mismo modo expresó que es necesario el mantener la calma cuando un infante presenta una conducta disruptiva y no desesperarse y buscar una estrategia para calmar al niño.

Por otra parte, una de las docentes expresó que cuando un niño presenta conductas disruptivas es necesario cambiar de actividad por otra que llame la atención del infante. Sin embargo, como se puede analizar, la docente al prestar atención a ciertos infantes puede dejar de lado al resto de niños sin tomar en cuenta los intereses de todos y esto puede ocasionar que los demás se sientan aislados o tengan actitudes negativas, por lo tanto, es necesario buscar estrategias

adecuadas para mejorar la conducta disruptiva en la que no se afecte el proceso de aprendizaje de los niños.

Por otro lado, una de las participantes expresó que:

Opto, por hacer que el niño que molesta trabaje más, les pregunto más, vamos hacer esto, ustedes me van ayudar hacer esto, entonces de esa manera ellos se logran interesar por la clase...y me ha funcionado bien, hacerles participar más, hacerles que ellos si respondan, que ellos, por ejemplo, que me ayuden a armar una secuencia en la pizarra.

Entonces es importante buscar estrategias que no afecten al proceso de aprendizaje de los niños, y que la actividad que la docente haya planificado se ejecute y si el infante no quiere trabajar buscar una estrategia sin tener que cambiar de actividad, como la docente manifestó, hacer que el niño que tiene cierta conducta inapropiada trabaje más y que el mismo se interese por la clase.

Finalmente, tres de las seis entrevistadas mencionaron que cuando se les sale de las manos una conducta disruptiva y ya no pueden controlar buscan ayuda del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) con la finalidad de buscar una solución y poder ayudar al infante, como expresó una de las participantes *reportar al DECE para que estas conductas no se vuelvan a dar o cortar estas conductas*. De acuerdo con esto, el Ministerio de Educación (2016) menciona que:

La intervención educativa del DECE busca potenciar un proceso donde se generen interrelaciones activas con el educando y el medio educativo, englobando diferentes acciones de atención directa e indirecta a nivel individual, grupal, familiar e institucional, dichos procesos deben dar respuesta a situaciones puntuales de eventos desfavorables,

problemáticas o situaciones de riesgo, signos de alerta o dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p. 27)

Entonces, buscar ayuda en post de disminuir las conductas disruptivas, aplicando las estrategias adecuadas de acuerdo a las situaciones que se vivencian día a día en las jornadas de clases permitirá brindar un aprendizaje significativo a los infantes, creando una convivencia armoniosa, de respeto y empatía.

5.4. Propuestas docentes para regular las conductas disruptivas

Este apartado aborda las diferentes propuestas planteadas por las participantes, pues a lo largo de la entrevista consideraron que esta problemática afecta al proceso de aprendizaje de los infantes y que se pueden evitar las mismas, ya que existen alternativas que ayudan tanto a los padres de familia como a las docentes a manejar la situación.

De acuerdo con esto, cuatro de las seis entrevistadas mencionaron que una de las propuestas más eficaces sería una escuela para padres, en donde se les informe sobre cómo actuar ante determinadas conductas que presenten los niños en la escuela y que, trabajando en conjunto escuela y familia tratar de mejorar ciertas conductas disruptivas que presenten los niños y las niñas. Una de las participantes lo expresó de la siguiente manera:

Una de las propuestas primordiales sería una escuela para padres, porque deberían los padres de familia saber cómo manejar esta situación, en primer lugar, enseñarles a los padres, si tienen problemas conflictos en el hogar que ellos lo tomen normalmente, para que no desahoguen esas iras, esas rabias si hay conflictos en el hogar con el estudiante.

De acuerdo a esto Gómez y Palomino (2014) mencionan que la escuela para padres es un lugar de reflexión, cooperación, formación, un espacio de cambio y aprendizaje recíproco entre los docentes y los padres de familia, en donde se analiza temas como la sobreprotección, la falta de normas, estilos de vida que se dan en el hogar, entre otras situaciones, con la finalidad de buscar soluciones a estos problemas que repercuten en el desarrollo integral de los infantes, por lo tanto en este espacio se trata de mejorar la comunicación familiar para que de esta manera los estilos de crianza sean óptimos para el crecimiento de los niños.

Entonces, la escuela para padres es una propuesta que permitirá dialogar sobre aspectos relacionados con la crianza de los niños, en donde los padres podrán expresar las diferentes situaciones problemáticas que se presenten en el hogar y que repercuten en el desarrollo integral de los infantes, pues a partir de estas experiencias pueden presentar ciertas conductas que afecten al proceso de aprendizaje. Una escuela para padres es un espacio en él que se buscará soluciones para una mejor relación familiar y un adecuado estilo de crianza, que permitirá a los infantes crecer en un ambiente lleno de afecto y que en la escuela actúen de una manera correcta.

Por otro lado, todas las participantes mencionaron que con las actividades lúdicas los niños presten más atención y de esta manera se puede evitar ciertas conductas inadecuadas, por ejemplo, realizar una escena de títeres con el tema de la conducta para que los niños vayan observando y distinguiendo las conductas, armar los rompecabezas en grupo para que vayan compartiendo y creando relaciones afectuosas con los compañeros, así como realizar bailoterapias como expresó una de las participantes: *las bailoterapias ayudan a sacar eso que tienen ellos con canciones infantiles cosa que se les ve a ellos sudando y como se dice se hace una terapia de relajación al último.*

Del mismo modo, las docentes manifestaron que la lectura del cuento es importante para mejorar una conducta disruptiva, así lo dio a conocer una participante *también son muy importantes los cuentos. Puede ser mediante la lectura que realiza el adulto o también puede ser mediante videos que observen, les ayuda bastante; también se puede utilizar el cuento de agua, eso les fascina a los niños lo ven, observan dentro del agua el cuentito y se les va uno narrando.*

En relación a esto, Cárdenas y Orellano (2019) manifiestan que:

La utilidad del cuento infantil como un recurso pedagógico es necesario en la vida de los niños, ya que a través de su contenido se estimula su desarrollo biopsicosocial, su parte axiológica. Además, permite a que los sujetos se identifiquen con algún personaje, logrando así identificar las emociones que lo llevan a actuar de alguna manera. (p. 97)

Como se puede apreciar las diferentes propuestas ayudan a regular las conductas disruptivas de los infantes y que el proceso de aprendizaje sea significativo permitiendo un desarrollo íntegro de los mismos, así como lo es el cuento y que este incluso puede ser dramatizado por los infantes dejándoles escoger a ellos mismos los personajes para de esta manera saber con quién se identifican y que actitudes quieren imitar.

Capítulo VI: Propuesta para regular las conductas disruptivas

6.1. Antecedentes

Las conductas disruptivas que los niños presentan en el salón de clases afectan al proceso de aprendizaje de los mismos, pues son acciones que impiden que la enseñanza se de una manera adecuada. Cuando se presentan estas conductas, las maestras tienen que interrumpir la clase, para controlar la conducta que está presentando algún estudiante. Los niños con estas conductas hablan cuando la docente está dando clases, no acatan normas ni reglas establecidas, agreden a sus compañeros, esta situación, afecta a su desarrollo integral como al de sus pares. Ante estas situaciones las docentes buscan estrategias para controlar, mejorar o regular estas conductas para que exista una sana convivencia dentro del aula y que el proceso de aprendizaje sea óptimo para todos los infantes, en donde exista respeto entre todos los actores del proceso educativo.

6.2. Justificación

La edad preescolar es una etapa fundamental para que los niños adquieran las bases del conocimiento y logren tener un desarrollo adecuado, por lo tanto, es importante brindarles un ambiente de aprendizaje armonioso en el que se sientan felices aprendiendo e interactuando de manera respetuosa con sus pares. De este modo, al presentarse conductas disruptivas en las aulas es necesario contar con estrategias eficientes para controlar las mismas. Además, es necesario tener en cuenta que existen maneras para evitar que se den esas actitudes inadecuadas en los niños. Entonces, a partir de la investigación realizada se expondrá dos propuestas para mejorar, regular o controlar las conductas disruptivas que presenten los niños.

La primera, hace referencia a la escuela para padres, pues el trabajo en conjunto con los padres de familia es de suma importancia para conocer las situaciones del niño, los problemas que

puedan tener en el hogar y junto con la docente buscar una solución para resolver aquellas dificultades que tengan los infantes.

La segunda trata sobre actividades lúdicas, que permiten que los niños sientan motivación a la hora de aprender.

6.3. Objetivo

Aplicar propuestas docentes eficientes para evitar o regular las conductas disruptivas en los niños mediante actividades que permitan a los infantes convivir en un ambiente armonioso y que el proceso de aprendizaje sea significativo.

6.4. Estrategias docentes eficientes

6.4.1. Escuela para padres

La escuela para padres es un espacio de socialización e interacción mutua, en donde se comunican experiencias para una reflexión en conjunto. En este espacio se desarrollan temas relacionados con la educación de los hijos y temas que aborden la sobreprotección, la falta de normas y reglas en el hogar, los estilos de crianza, entre otros. Por lo tanto, en la escuela para padres se exponen las diferentes dificultades que puedan tener los infantes, con la finalidad de buscar soluciones y actuar de acuerdo a la necesidad que presente cada infante, por lo que se considera fundamental en las instituciones educativas específicamente en la educación de los niños/as preescolares, pues como mencionan Gómez y Palomino (2014).

Un/a padre/madre necesita conocer las características de las diferentes etapas evolutivas por las que atraviesa su hijo/a y la manera de ayudarlo es estar a su lado sin convertirlo en

un ser dependiente, orientarlo sin asfixiar su propio criterio, formarlo para que tenga una personalidad propia. (p. 16)

En sí, la familia debe velar por un buen desarrollo de sus hijos, dado que influye en los comportamientos, pensamientos y formas de actuar en los diferentes ambientes en el que se encuentren.

Así mismo, en la escuela para padres se fortalecen las relaciones entre docentes, madres, padres y los hijos, pues a más de charlas enriquecedoras se realizan actividades involucrarías.

- ***Talleres para padres, madres y/o representantes***

- En el taller número uno que trata sobre la importancia del desarrollo afectivo en los niños. Surge de las entrevistas realizadas a las docentes en donde mencionaban que las conductas disruptivas, en la mayoría de los casos, la falta de afecto que hay en el hogar, lo que impide el pleno desarrollo de los infantes.
- El taller número dos que hace referencia a la resolución de conflictos, de la misma manera, nace de las entrevistas realizadas, pues, las participantes manifestaron que los niños presentan ciertas conductas inadecuadas porque en el hogar vivencian conflictos entre los progenitores y tienden a replicar esas acciones en la escuela con sus pares.

Tabla 1*Taller uno*

Taller	Importancia del desarrollo afectivo Objetivo: Conocer y comprender la importancia del desarrollo afectivo en los niños identificando elementos claves para potenciar ese desarrollo.		
Sesiones	Actividades	Tiempo	Recursos
Primera sesión	Motivación -Dinámica de iniciación del taller (pedir al grupo de participantes que ubiquen sus sillas en forma de círculo, con el objetivo de generar un ambiente de confianza y realizar la dinámica que indique la encargada de la sesión) Desarrollo -Presentación de la sesión (se indica las actividades que se realizarán durante la sesión) -Charla de una especialista en el tema del desarrollo afectivo en los niños Cierre -Reflexión sobre el tema abordado a través de preguntas (el o la encargada de la sesión realiza preguntas a los padres de familia de forma dinámica, por ejemplo: usando una pelota y tirando a la persona que desee que responda la pregunta)	Una hora	Ordenador y proyector

Segunda sesión Participación de los niños	Motivación -Dinámica a través de una canción infantil -Preguntas sobre el desarrollo afectivo de los niños tratada en la sesión anterior Desarrollo -Los niños representan sus emociones a través de la pintura -El niño explica a su papá o mamá lo que trato de plasmar en la pintura -Los representantes exponen la pintura Cierre -Reflexiones sobre lo plasmado con la pintura con la colaboración de una psicóloga para poner en práctica lo recomendado en la charla sobre la importancia del desarrollo afectivo de los niños.	Una hora y media	Pintura Parlante Cartulinas
--	---	------------------	---

Nota: Tabla de mi autoría sobre la importancia del desarrollo afectivo

Tabla 2*Taller dos*

Taller	Método de resolución de conflictos, toma anticipada de decisiones Objetivo: Desarrollar en los padres y madres de familia habilidades para el sano afrontamiento de los conflictos.		
Sesiones	Actividades	Tiempo	Recursos
Primera sesión	Motivación -Dinámica de iniciación del taller (entregar a los padres de familia una tarjeta con animales y quienes tengan los mismos animales formar grupos para las actividades Desarrollo -Charla de una especialista en el tema resolución de conflictos -En grupos formado anteriormente elaborar preguntas sobre la charla en papelógrafo Cierre -Reflexión sobre el tema abordado a través de preguntas	Una hora	Ordenador y proyector. Marcadores Papelógrafo
Segunda sesión	Motivación -Formar parejas de trabajo de forma dinámica (el responsable de la sesión entregara tarjetas con diversos animales y para formar las parejas los participantes deberán imitar al animal que les salió en la tarjeta imitando sus sonidos y de esta manera deberán encontrar a su pareja reconociendo los mismos sonidos) Desarrollo	Una hora y media	Ordenador y proyector Marcadores Papelógrafo

	-Las parejas formadas deberán escribir en un papelógrafo las diferentes situaciones conflictivas que pueden darse en el hogar -Dar a conocer lo escrito en el papelógrafo a los demás participantes y reflexionar acerca de los mismos Cierre -Buscar soluciones para abordar los conflictos expuestos entre todos los participantes y aplicarlo en el hogar si se dan los conflictos mencionados.		
--	---	--	--

Nota: Tabla de mi autoría sobre resolución de conflictos en el hogar

6.4.2. Actividades lúdicas

Las actividades lúdicas permiten que los niños puedan desarrollar habilidades sociales, cognitivas, emocionales, afectivas, motrices, etc., en la cual pueden expresar de manera implícita las emociones que sienten en su interior, de la misma manera, estas actividades permiten que los infantes puedan liberar tensiones, y sentirse libres de realizar en un momento lo que les llame la atención, pues como lo mencionan Gonzáles y Rodríguez (2018):

La actividad lúdica es de gran importancia para el docente dentro del proceso de enseñanza, ya que es una característica innata en los niños y su desarrollo permite que todo aprendizaje sea agradable, motivador, divertido y natural, la implementación de esta actividad pedagógica fortalece el interés y habilidades de los infantes. (p. 27)

Por tal motivo, es necesario utilizar este recurso pedagógico dentro de las aulas, ya que mediante este se puede crear un ambiente de confianza, cálido y armónico entre los niños adquiriendo de manera divertida los conocimientos y enriqueciendo su capacidad de comunicarse y expresarse.

- **Actividades recreativas.**

Tabla 3
Actividades lúdicas

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	Jugando y compartiendo juntos			
GRUPO	Niños de 3 a 5 años			
TIEMPO ESTIMADO	30 minutos			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	Realizar distintos juegos grupales, bailes y cantos con la finalidad de crear relaciones afectivas y lograr empatía entre los niños, respetando y acatando reglas y normas de los mismos.			
ELEMENTO INTEGRADOR	Juegos, cuentos y canciones infantiles			
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	ÁMBITO	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS Y MATERIALES
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales. Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Convivencia	3 a 4 años - Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas. - Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros. - Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	Juego del teléfono Inicio -Conversar con los niños sobre los medios de comunicación que conocen mostrando imágenes. -Seleccionar la imagen del teléfono y hacer preguntas sobre el mismo Desarrollo -Decir el nombre del juego -Mostrar el material con el que está realizado el teléfono -Explicar las reglas del juego	-Imágenes -Vasos de plástico -Hilo -Cuento -Títeres -Cartulinas -Parlante

		4 a 5 años • Participar juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares. • Proponer juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros. • Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros. • Asumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.	-Formar dos filas para que de dos en dos puedan hablar por los teléfonos hechos de vaso de plástico e hilo. Cierre -Reflexionar sobre el juego al finalizar preguntando cómo ejecutaron el juego, de esta manera los niños se darán cuenta por si solos la importancia del respeto y de las reglas que deben cumplir Juguemos al lobo Inicio -Conversar sobre el juego identificando a los personajes. -Explicar las reglas del juego -Repasar la canción del lobo Desarrollo -Salir al patio -Escoger al lobo o a los lobos -Formar un círculo alrededor del lobo -Cantar la canción girando y tomados de la mano	
--	--	--	---	--

			-Parar el círculo y preguntar ¿Qué estás haciendo lobito? -El lobo responde varias veces a la pregunta hasta que esté listo y sale a buscar a los niños Cierre -Reflexionar sobre el juego identificando las conductas indeseadas y resaltando las conductas apropiadas Juguemos el gato y el ratón Inicio -Conversar sobre los personajes del juego (gato y el ratón). -Repasar el dialogo del juego -Explicar las reglas del juego Desarrollo -Salir al patio -Escoger el gato y el ratón -Formar un círculo dentro del mismo estará el ratón y fuera el gato. -Decir el diálogo y el gato deberá atrapar al ratón -Jugar repetidas veces.	
--	--	--	---	--

			Cierre -Decir cómo se sintieron en el juego y reflexionar sobre el mismo. Dramaticemos un cuento Inicio -Relatar un cuento elegido por los niños mediante títeres -Conversar sobre los personajes del cuento -Elegir a los personajes que representaran en la dramatización -Realizar una careta del personaje elegido -Practicar los diálogos Desarrollo -Preparar la escenificación -Colocarse la careta -Realizar la dramatización interpretando a los personajes del cuento Cierre -Decir cómo se sintieron en la actividad realizada -Reflexionar sobre las conductas realizadas en la dramatización	
--	--	--	--	--

			Bailemos sin parar Inicio -Escuchar diferentes canciones infantiles. -Elegir las canciones que sean de su agrado. Desarrollo -Salir al patio -Formar filas -Poner las canciones infantiles escogidas por los mismos niños. -Imitar los movimientos de la docente y bailar sin parar. Cierre. -Acostarse en el llano o en las colchonetas y dialogar sobre la actividad realizada.	
--	--	--	--	--

Nota: Tabla de mi autoría sobre actividades lúdicas para regular las conductas disruptivas de los niños y de las niñas.

Conclusiones

Como conclusión se puede expresar que las conductas disruptivas son acciones inadecuadas que los niños realizan en los distintos ambientes en los que se encuentren, las mismas ocurren por diversas situaciones que puedan vivenciar los infantes, afectando a las personas que se encuentran a su alrededor como así mismos. Del mismo modo, al presentarse conductas disruptivas en el salón de clases el proceso de aprendizaje de los párvulos tiene efectos negativos, pues a lo largo de la investigación con lo expuesto por los autores y por las participantes del estudio se ha podido constatar que los niños que presentan estos tipos de conductas no pueden adquirir de una manera adecuada los conocimientos que necesitan para un desarrollo íntegro, dado que no prestan atención, están inquietos, molestan a sus compañeros, no escuchan a la docente, llegan a ser agresivos, etc., además, los demás niños llegan a imitar esos comportamientos que observan. Esto se debe a que como expresaron las participantes de la investigación los niños tienen problemas familiares, sobreprotección por parte de los padres, maltrato, entre otras causas.

Es así que se logró responder a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial? Entonces, a partir de lo analizado se concluye que las estrategias docentes más utilizadas son principalmente el diálogo con los niños que presentan estas conductas disruptivas para conocer la razón por la que actúan de cierta manera e intentando cambiar su actitud, reflexionando sobre lo ocurrido. Además, se utiliza la estrategia de extinción, en la cual las docentes no prestan atención al niño que está inquieto o molestando dejándolo que haga lo que quiera hasta que se calme por sí mismo para luego conversar con el infante. También, está el uso de las reglas y normas que existen en el aula, en la que las docentes desde el comienzo del año lectivo y al comienzo de las actividades

a realizarse en la jornada diaria dan a conocer a sus estudiantes. Así mismo se trabaja con actividades lúdicas para que los niños sientan interés por aprender.

Finalmente, cuando las docentes ya no pueden controlar una conducta disruptiva y se les sale de las manos buscan ayuda del DECE (departamento de consejería estudiantil) para buscar soluciones con personas capacitadas y poder ayudar al niño. En sí, son diversas las estrategias que se pueden utilizar para regular las conductas disruptivas de los niños y brindar un ambiente y un aprendizaje de calidad, en la que los infantes puedan estar a gusto aprendiendo e interactuando con sus pares.

Recomendaciones

Tras haber culminado con la investigación sobre Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel inicial es importante mencionar que este tema es de suma importancia para docentes y futuros docentes de este nivel educativo, ya que es necesario conocer sobre las diferentes estrategias que se pueden utilizar dentro del aula para controlar o regular las conductas disruptivas que presentan los infantes y que afecta al proceso de aprendizaje.

Entonces, finalizada la investigación se consideran las siguientes sugerencias.

- Los docentes del nivel inicial deben ser muy observadores ante las diferentes conductas que presentan los niños para detectar las conductas inusuales y buscar soluciones para controlar las mismas.
- En el proceso de aprendizaje es necesario que la comunicación entre los padres de familia y los docentes sea constante y primordial para conocer las diferentes situaciones y dificultades que presente el infante.
- Las actividades a realizarse dentro del aula deben ser pertinentes a los intereses y necesidades del niño para promover un ambiente de confianza, respeto, tolerancia y generar un clima afectivo y de paz.

Referencias

- Albornoz, N., Silva, N., y López, M. (2013) Escuchando a los niños: Significados sobre aprendizaje y participación como ejes centrales de los procesos de inclusión educativa en un estudio en escuelas públicas en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 41, 81-96. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v41nespecial/art06.pdf>
- Álvarez, M., Castro., P, Gonzáles, C., Álvarez, E. y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología*, 32(3), 855-862. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n3/developmental2.pdf>
- Apolo Morán, J., y Vera Miranda, L. (2018). Control de conducta infantil en el aula de clases. *Revista electrónica para maestros y profesores*, 15(2), 313-321. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3548/3140>
- Badía, M., Gotzens, C., y Zamudio, R. (2012). La disciplina escolar desde un enfoque psicoeducativo para promover una intervención efectiva del profesorado. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 5(10), 65-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989966>
- Bolaños, D., y Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *SciELO*, 11(5), 140-146. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n5/2218-3620-rus-11-05-140.pdf>
- Botella, A. (2012). La sobreprotección. Arco, Párr. 14. <https://casablan.org/portadaEscritos/Escritos-Arvo-Noviembre-2012-1Montessori.pdf>

- Bravo, I., y Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista Educacao e Humanidades*, 1, 173-212. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625214>
- Capone, G. (2007). Conductas disruptivas en el síndrome de Down. *Revista síndrome de down*, 24, 100. <http://www.downcantabria.com/revistapdf/94/100-105.pdf>
- Cárdenas, C y Orellano, M. (2019). *Los cuentos infantiles como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la institución educativa primero de mayo* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa] Archivo digital. <https://core.ac.uk/download/pdf/269026551.pdf>
- Carvajal, S y Sarmiento, C. (2019). *Prácticas de crianza que inciden en el comportamiento de niños y niñas de 4 y 5 años del jardín Infantil Happy House de la ciudad de Bucaramanga* [Tesis de Maestría, Universidad de Santander]. Archivo digital. <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/3850/1/Pr%C3%A1cticas%20de%20crianza%20que%20inciden%20en%20el%20comportamiento%20de%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%204%20y%205%20a%C3%B1os%20del%20jard%C3%ADn%20Infantil%20Happy%20House%20de%20la%20ciudad%20de%20Bucaramanga.pdf>
- Carrasco, A., y Nieves, S. (2013). Estrategias que utilizan las educadoras de párvulos en el aula inicial para abordar los conflictos entre niños y niñas de 4 a 6 años de edad. *Psicoperspectivas*, 12(2), 104-116. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psicop/v12n2/art11.pdf>
- Castillo, L. (2005). Análisis documental. *Biblioteconomía*, 1-18 <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>

- Chávez, M., Ramos, A., y Velazquez, P. (2017). Análisis de las estrategias docentes para promover la convivencia y disciplina en el nivel de educación preescolar. *Educación*, 26(51), 55-78.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a03v26n51.pdf>
- Cubero, M. (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2), 2-39.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>
- Domínguez, J., y Pinos, M. (2007). Las conductas problemáticas en el aula: Propuesta de actuación. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 447-457.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0808220447A/15527>
- Edel, R. (2016). El concepto de enseñanza-aprendizaje. *ResearchGate*, 1-6.
https://www.researchgate.net/publication/301303017_El_concepto_de_ensenanza-aprendizaje
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, 12(21), 169-194.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76102112.pdf>
- Escribano, L., Yerro. A., Ortiz, M., Simón. C., Tarragona, M y Uribe, Estela. (2010). *La prevención de conductas desafiantes en la escuela infantil. Un enfoque proactivo*. Fundación, educación y desarrollo. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/10/La-prevencio%CC%81n-de-conductas-desafiantes-en-la-escuela-infantil.pdf>

Espouey, P. (2019). *Conductas disruptivas en aulas de primera infancia*. Caba.

<https://www.brincar.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/Conductas-disruptivas-1.pdf>

García, A., y Ferreira, G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *Redalyc*, 2(1), 163-183.

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

García, A., Arnal, A., Bazanbide, M., Bellido, C., Civera, M., González, M., Peña, R., Pérez, M. y

Vergara, M. (2011). *Trastornos de la conducta: Una guía de intervención en la escuela*.

Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

<http://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>

Gómez, M., y Cuña, A. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educacao*

Por escrito, 8(2), 279-292.

<https://revistaseletronicas.pucrs.br/index.php/porescrito/article/view/27976/16466>

Gómez, D y Palomino, M. (2014) La escuela para padres en la educación preescolar: una sistematización de experiencias. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(2), 15.

https://www.researchgate.net/publication/322746857_La_escuela_para_padres_en_la_educacion_preescolar_una_sistematizacion_de_experiencias

Gómez, A., Santelices, M., Gómez, D., Rivera, C., y Farkas, C. (2014). Problemas conductuales en preescolares chilenos. *Estudios Pedagógicos*, 40(2), 175-187.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art11.pdf>

- Gonzáles., M y Rodríguez., M. (2018). *Las actividades lúdicas como estrategias metodológicas en la educación inicial*. (Tesis de grado. Universidad Estatal de Milagro) Archivo digital <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4139/2/LAS%20ACTIVIDADES%20L%C3%9ADICAS%20COMO%20ESTRATEGIAS%20METODOL%C3%93GICAS%20EN%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL.pdf>
- Gordillo, E., Rivera, R., y Gamero, G. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y educadores*, 17(3) 427-443. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83433781002.pdf>
- Gotzens Busquets, C., Badia Martín, M., Genovard Rosselló, C., y Dezcallar Sáez, T. (2010). Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(1), 33-58. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121995003.pdf>
- Jiménez, J. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la Jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima*. [Tesis de Maestría, Universidad del Tolima]. Archivo digital. <https://core.ac.uk/reader/159771918>
- Jiménez, M., Cetina, A y Carreres, A. (2011). Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos. *INFAD Revista de Psicología*, 2(1), 424. http://infad.eu/RevistaINFAD/2011/n1/volumen2/INFAD_010223_423-432.pdf

- Jurado, P. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista de Educación*, 4(12), 26-36.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/302/299>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. EDICIONES MORATA, S.L.
- Lemos Perlaza, J. (2017). *Análisis del comportamiento disruptivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa Aurelia Becerra de Quiñonez*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica del Ecuador]. Archivo digital.
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1095/1/LE MOS%20PER LAZA%20JANE%20DEL%20ROC%c3%8dO.pdf>
- López, P. (2014). Un caso de comportamiento disruptivo Infantil: Tratamiento conductual en el ámbito familiar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 117-123.
https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2-rpcna_vol.2_0.pdf
- Luengo Martin, Á. (2014). Cómo intervenir en los problemas de conducta infantil. *Padres y maestros*, (356), 37-43.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/3071/2931>
- Márquez, J., Díaz, J., y Cazzato, S. (2007). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 8(18) 126-148.
<https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118447007.pdf>

- Martínez Criado, G., y Gras Tornero, M. (2004). Las primeras manifestaciones de la conducta antisocial en la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado*, 5(4), 1-5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1034364>
- Martínez Moreno, A. (2018). Líneas de intervención ante los problemas de comportamiento en el ámbito educativo español: una perspectiva actual. *Publicaciones Didácticas*, (91), 1298-138. <https://core.ac.uk/download/pdf/235854342.pdf>
- Martin, G., y Pear, J. (2008). *Modificación de conducta. ¿Qué es y cómo aplicarla?* Madrid: Pearson Educación. <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Martin-G.-Pear-J.-Modificaci%C3%B3n-de-conducta-ebook.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Educación de valores. Guía del formador*. Ecuador. https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf
- Ministerio de Educación (2016) *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>
- Molina, N., y Pérez, I. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *SciELO*, 27(2), 193-219. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010

Montoya, D., Nancy, C., y Moreno, N. (2015). Enfrentando la ausencia de los padres: Recursos psicosociales y construcción de bienestar. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7(1), 181-200. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454158>

Nazario Urbina, M. (2018). *Modelo preventivo en problemas de conducta para mejorar la convivencia escolar de niños del nivel inicial-Chiclayo*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33259/nazario_um.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pichardo, C., Arráez, A., Corredor, G., y Fernández, M. (2015). Desarrollo de la competencia social y prevención de problemas de conducta en el aula infantil. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 21-31. <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n1/v14n1a03.pdf>

Polanco, F. (2016). El concepto de conducta en psicología: Un análisis socio-histórico-cultural. *Interacciones*, 2(1), 43-51. [https://www.academia.edu/26410675/EL_CONCEPTO_DE_CONDUCTA_EN_PSICOLOGOG%C3%8DA_UN_AN%C3%81LISIS_SOCIO_HIST%C3%93RICO_CULTURAL_THE_CONCEPT_OF_BEHAVIOR_IN_PSYCHOLOGY_A_HISTORICAL_AND_SOCI O_CULTURAL_ANALYSIS?auto=download](https://www.academia.edu/26410675/EL_CONCEPTO_DE_CONDUCTA_EN_PSICOLOG%C3%8DA_UN_AN%C3%81LISIS_SOCIO_HIST%C3%93RICO_CULTURAL_THE_CONCEPT_OF_BEHAVIOR_IN_PSYCHOLOGY_A_HISTORICAL_AND_SOCIO_CULTURAL_ANALYSIS?auto=download)

Promebaz (2007). *Con nuevos lentes. Manejo curricular desde la mirada de los niños y las niñas*. Diagramación e imprenta. https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2007_ecuador_promebaz_con_nuevos_lentes_1.pdf

- Quispe, D., y Sánchez, G. (2011). Encuestas y entrevistas en investigación científica. *Revista de Actualización Clínica*, 10, 490-494.
http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/raci/v10/v10_a09.pdf
- Ray Bazán, J. (2017). Autorregulación en preescolares con problemas de conducta. *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-10.
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2458.pdf>
- Real Academia Española (RAE). (2014, 17 de octubre). Conducta. <https://dle.rae.es/conducta>
- Rodríguez, A. (2018). Construcción de normas. Una experiencia desde el clima del aula. *Revista Eleuthera*, 18(2), 13-30. <http://www.scielo.org.co/pdf/eleut/v18/2011-4532-eleut-18-00013.pdf>
- Rodríguez Gallegos, M. (2007). Estrategias educativas en educación primaria y secundaria. *ResearchGate*, 2-26.
https://www.researchgate.net/publication/269463928_Estrategias_Educativas_en_Educacion_Primaria_y_Secundaria
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. REDVET. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63638739004>
- Romero, M., Benavides, A., Quesada, A., y Álvarez, G. (2016). Problemas de conducta y funciones ejecutivas en niños y niñas de 5 años. *Revista de psicología*, 1(1), 57-66.
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851776007.pdf>

- Romero Velásquez, N. (2019). Actitudes violentas en niños de etapa inicial: Reto para la defensoría escolar. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*, (43), 22-42.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7240811>
- Rubio Jurado, F. (2004). Los problemas de comportamiento en los alumnos/as en el ámbito educativo. *Innovación y experiencias educativas*, (45), 4-5.
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_20/Francisco_Rubio_Jurado01.pdf
- Simancas, J., y Rojas, N. (2014). Evaluación de las estrategias y técnicas utilizadas por los docentes para modificar conductas disruptivas. *Sustentabilidad al día*, (4) 2-17.
<http://www.revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/resustenta/n4/art15.pdf>
- Sulbarán, A., y León, A. (2013). Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente. *Administración Educativa*, 2(2) 35-50.
<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/5302>
- Valencia Merizalde, E. (2010). Conducta humana y bienestar social. *ResearchGate*, 2-10.
https://www.researchgate.net/publication/291349096_CONDUCTA_HUMANA_Y_BIENESTAR_SOCIAL
- Ulate Olivar, M. T. (2011). *Relación entre los problemas de conducta y emocionales que presentan los niños y niñas de preescolar respecto a la resolución de conflictos en el ambiente áulico, desde la óptica de la familia y los docentes del circuito escolar 02 de la Dirección Regional de Occidente*. [Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica]. Archivo digital.

<https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/handle/120809/1270/Relacion%20entre%20los%20problemas%20de%20conducta%20y%20emocionales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Revista Chilena de Pediatría*, 67(4), 183-187. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.pdf>

Villamil, O. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*, (2), 0.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400207>

Zapata Ospina, B., y Restrepo Mesa, J. (2013). Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 217-227. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a15.pdf>

Anexos

Anexo 1: Guía de preguntas

El tema de investigación “Estrategias docentes para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial”, tiene como objetivo “Analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca”. Debido a esto, es necesario tener un diálogo con las docentes de este nivel con el fin de conocer las estrategias que utilizan para mejorar las conductas inadecuadas que puedan existir en sus aulas, por lo tanto, se elaboró la siguiente guía de preguntas

1. ¿Qué entiende usted por conductas disruptivas?
2. ¿Qué piensa usted que un niño de tres a cinco años presente conductas disruptivas?
3. Usted logra diferenciar las conductas disruptivas de las conductas asociadas a situaciones propias del niño (hiperactividad, salud, entornos agresivos)
4. ¿Cuáles piensa usted que podrían ser las causas para que los niños presentan conductas disruptivas?
5. ¿Cómo afecta las conductas disruptivas al proceso de aprendizaje de los niños?
6. Cuando usted en su aula observaba conductas disruptivas como golpes, intención de maltrato, agresividad, entre los niños ¿qué hacía o cómo manejaba estas conductas?
7. Cuando se presentaban conductas disruptivas en el aula, ¿cómo se afectaba el clima del aula?
8. ¿Cree usted que las conductas disruptivas en el aula afectan a su desempeño laboral?



9. ¿Qué propuestas realizaría usted para disminuir la presencia de conductas disruptivas en el aula?

**Anexo 2: Consentimiento informado****CONSENTIMIENTO INFORMADO****Cuenca, dd/mm/aaaa**

Yo, _____ alumna del 8vo ciclo de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, me dirijo a usted distinguida docente de Educación Inicial de la Unidad Educativa _____, porque me gustaría que fuese partícipe de una entrevista que tiene el objetivo de, Analizar las estrategias docentes más utilizadas para regular las conductas disruptivas de niñas y niños del nivel Inicial de una Unidad Educativa del Distrito Norte de la ciudad de Cuenca.

Vale aclarar que toda la información es confidencial, pues será utilizada con fines académicos, en este caso para el desarrollo del trabajo de grado. Así mismo, quisiera pedirle que me permita grabar la entrevista, pues luego necesito analizar la información recolectada, dado que se realizará por vía zoom.

Agradezco su tiempo.

.....

.....

Firma de la participante**Firma de la estudiante**

Mayra Azucena Chabla Campoverde